



República Dominicana

Ayuntamiento Municipal de Bonao

Provincia de Monseñor Nouel / RNC 4-0300019-4

COMISION DE PERITOS DESIGNADOS

ACTO ADMINISTRATIVO NO. 2025/0003

INFORME DEFINITIVO DE EVALUACIÓN TÉCNICA DEL PROCEDIMIENTO
ORDINARIO REFERENCIA AMBO-CCC-CP-2025-0002

PROCEDIMIENTO POR COMPARACIÓN DE PRECIOS PARA LA
CONSTRUCCIÓN DE ACERAS, CONTENES, BADENES EN COMUNIDADES,
SECTORES, BARRIOS Y UNA CANCHA MIXTA EN LA COMUNIDAD DE BOCA
DE YUBOA DEL MUNICIPIO DE BONA0 CON APOORTE DEL ESTADO
DOMINICANO

EN CUMPLIMIENTO A LAS DISPOSICIONES DE LOS ARTS. 124 Y 125 DEL
REGLAMENTO DE APLICACIÓN DE LA LEY NO. 340-06, SOBRE COMPRAS Y
CONTRATACIONES PÚBLICAS DE BIENES, SERVICIOS, OBRAS Y
CONCESIONES, APROBADO MEDIANTE EL DECRETO NO. 416-23 DE FECHA 14
DE SEPTIEMBRE DEL 2023

W.O.F.

PERITOS DESIGNADOS

- Arq. Winibell Ortiz Figueroa, Directora del Departamento de Planeamiento Urbano del Ayuntamiento Municipal de Bonao
- Lic. Joselito Casilla, Contralor Municipal del Ayuntamiento de Bonao
- Licda. Maritza Zorrilla, Asesora Legal

Bonao, provincia de Monseñor Nouel
República Dominicana
25 de agosto del 2025

I. Antecedentes

En fecha 19 de agosto del 2025, los peritos suscribientes, designados por el Comité de Compras y Contrataciones mediante Acto Administrativo No. 2025-0010, de fecha 30 de julio del 2025, se reunieron a fin de presentar, de manera consolidada, los resultados de la Evaluación Preliminar de las Ofertas Técnicas de los oferentes que presentaron propuesta en el proceso por Comparación de Precios para la construcción de aceras, contenes, badenes en comunidades, sectores, barrios y una cancha mixta en la comunidad de Boca de Yuboa del municipio de Bonao con aporte del estado dominicano, identificado AMBO-CCC-CP-2025-0002, el cual está dividido en cuatro (4) Lotes.

Producto de esta Evaluación Preliminar, fue emitido el informe Preliminar No. 2025-0001, de fecha diecinueve (19) días, del mes de agosto, del año dos mil veinticinco (2025), aprobado por el Comité de Compras y Contrataciones mediante Acto Administrativo No. 2025-0012, de fecha diecinueve (19) días, del mes de agosto, del año dos mil veinticinco (2025).

En dicho Informe Preliminar, se hace constar que, en la página 13, Numeral 10.1 Documentación de la Oferta Técnica "Sobre A", del Pliego de Condiciones del procedimiento por Comparación de Precios para la construcción de aceras, contenes, badenes en comunidades, sectores, barrios y una cancha mixta en la comunidad de Boca de Yuboa del municipio de Bonao con aporte del estado dominicano, identificado como AMBO-CCC-CP-2025-0002, se requirió que las Ofertas Técnicas cumplan con los siguientes elementos:

10.1 Documentación de la Oferta Técnica "Sobre A"

10.1.1 Credenciales:

a) Documentación Legal:

- 1) Formulario de Presentación de Oferta (SNCC.F.034). **Subsanable**
- 2) Formulario de Información sobre el Oferente (SNCC.F.042). **Subsanable**
- 3) Estar al día con sus obligaciones fiscales en la Dirección General de Impuestos Internos (DGII), mediante la presentación de la certificación emitida por dicho organismo. **Subsanable**.
- 4) Certificación del Registro Nacional del Contribuyente (RNC) actualizado, tanto para persona física como jurídica. **Subsanable**
- 5) Certificación de No Antecedentes penales actualizado, tanto de la persona física como del representante de la persona jurídica. **Subsanable**
- 6) Estar al día con el pago de sus obligaciones de la Seguridad Social en la Tesorería de la Seguridad Social (TSS), mediante la presentación de la certificación emitida por dicho organismo. **Subsanable**
- 7) Registro de Proveedores del Estado (RPE), actualizado, emitido por la Dirección

W.D.F.

General de Contrataciones Públicas, debe tener inscrita, conforme a la codificación del Clasificador Estándar de Bienes y Servicios de las Naciones Unidas (por sus siglas en inglés UNSPSC) para la construcción de aceras, contenes y badenes, ha sido clasificada bajo el Segmento 72000000 (Servicios de Edificación, Construcción e Instalación y Mantenimiento), dentro de la Familia 72100000 (Servicios de mantenimiento y reparaciones de construcción e instalaciones), preferiblemente la Sub Clase 7210170 (Servicio para la Construcción de la Orilla de la calle o de otra vía pública), así como también, para la construcción de la cancha mixta, ha sido clasificada bajo el Segmento 30000000 (Componentes y suministros para estructuras, edificación, construcción y obras civiles), dentro de la Familia 30220000 (Estructura permanentes) preferiblemente la Sub Clase 3022260 (Área destinada a la realización de diversas competencias deportivas), en el Numeral 2 sobre "Objeto del Procedimiento de Selección" de este pliego. **No Subsanable.**

- 8) Copia del Registro Mercantil expedido por la Cámara de Comercio y Producción correspondiente, si el proponente es una persona jurídica (vigente). **Subsanable**
- 9) Copia de los Estatutos Sociales vigentes debidamente registrado en la Cámara de Comercio y Producción correspondiente, si el proponente es una persona jurídica, si el proponente es una persona jurídica (vigente). **Subsanable.**
- 10) Copia de la nómina de accionistas y Acta de la última Asamblea realizada, mediante la cual se establezca expresamente la designación del actual Gerente o del Consejo de Administración, que tiene potestad para firmar contratos a nombre de la empresa participante, debidamente registrada en la Cámara de Comercio y Producción correspondiente, si el proponente es una persona jurídica. **Subsanable**
- 11) Poder de representación (Si Aplica). **Subsanable**
- 12) Certificación MIPYMES si el proponente es una MIPYMES (vigente). **Subsanable.**
- 13) Copia de la cédula de Identidad y Electoral del proponente o del representante si el proponente es una persona jurídica. **Subsanable**
- 14) Formulario de Compromiso Ético de Proveedores del Estado, debidamente firmado y sellado, tanto para personas físicas como jurídicas. **Subsanable**
- 15) Declaración Jurada Notariada del oferente, manifestando que no se encuentra dentro de las prohibiciones indicadas en el Artículo 8 Numeral 3 y Artículo 14 de la Ley No. 340-06 y sus modificaciones. **Subsanable.**
- 16) Declaración Jurada de que no están embargados, en estado de quiebra o en proceso de liquidación; sus negocios no han sido puestos bajo administración judicial, y sus actividades comerciales no han sido suspendidas ni se ha iniciado procedimiento judicial en su contra por cualquiera de los motivos precedentes. **Subsanable.**
- 17) Declaración Jurada de que ni ellos ni su personal directivo, hayan sido condenados por una infracción de carácter penal, relativo a su conducta profesional o por declaración falsa o fraudulenta acerca de su idoneidad para firmar un Contrato adjudicado; así como de que no tienen juicios pendientes con el Estado Dominicano o alguna de sus instituciones. **Subsanable.**
- 18) Declaración Jurada notariada del oferente, manifestando su compromiso en el

W.O.F.

cumplimiento de las disposiciones de los Art. 135 y 137 del Código de Trabajo de la República Dominicana. **Subsanable.**

- 19) Autorización por escrito, donde el oferente autoriza al Ayuntamiento Municipal de Bonaó, a realizar todas las investigaciones requeridas y necesarias para determinar la idoneidad del proponente. **Subsanable.**
- 20) Certificación del CODIA vigente del ingeniero responsable de la ejecución de la obra. **Subsanable.**

Nota: Las Declaraciones Juradas indicadas en los numerales 16, 17, 18 y 19 podrán realizarse en un solo Acto Notarial, a fines de simplificar el trámite requerido. Debe incluir las indicaciones de cada documento.

b) Documentación Financiera:

- 1) Copia de las Declaraciones Juradas Anuales del Impuesto Sobre la Renta de Sociedades y Personas Físicas presentadas ante la Dirección General de Impuestos Internos (Formularios IR-1 para personas físicas y el IR-2 para personas jurídicas), de los últimos ejercicios contables consecutivos 2023 y 2024, con sus anexos. **Subsanable**
- 2) Estados Financieros de los últimos dos (2) ejercicios contables consecutivos 2023 y 2024, certificados por una firma de auditores o un Contador Público Autorizado (CPA), donde se verificará lo siguiente: a) Índice de Solvencia, b) Índice de Liquidez Corriente y c) Capital de Trabajo. **Subsanable**
- 3) Presentar dos (2) referencias de crédito comercial de suplidores relacionados al rubro especificado en el presente proceso de licitación. **Subsanable**
- 4) Presentar dos (2) certificaciones bancarias. **Subsanable**

W.O.F

c) Documentación Técnica:

- 1) Plan de Trabajo. **No Subsanable**
- 2) Listado de Partidas con volumetría. **No Subsanable**
- 3) Cronograma y Flujograma de Ejecución de Obra, impreso y en formato digital. **No Subsanable.**
- 4) Plan de Manejo Ambiental para la ejecución de obra (documento para verificar criterios de sostenibilidad ambiental). **No Subsanable.**
- 5) Plan de Gestión de Riesgos y Cambio Climático. **No Subsanable**
- 6) No se permiten cambiar las cantidades, las unidades de medida, ni los porcentajes de los gastos indirectos del listado de cantidades presentes en esta licitación. **No Subsanable.**

d) De la Personas físicas y jurídica:

En adicción a los documentos indicados en la Letra (a) de este acápite, deberán incluir:

- 1) Formulario de experiencia como contratista (SNCC.D.049), con el fin de acreditar que cuenta con la experiencia suficiente y necesaria en la construcción de aceras, contenes, badenes y canchas, tal como se indica y detalla en las Especificaciones Técnicas para el presente proceso.
- 2) Tres (3) Certificaciones de experiencia como contratista o ingeniero residente, las cuales debe contener como mínimo: nombre de la institución contratante, el contratista, el objeto de la obra, las fechas de inicio y finalización, el cargo desempeñado, la fecha de emisión y nombres y apellidos de quien suscribe el documento.
- 3) Formulario de listado de equipo indispensable requerido Formulario SNCC.F.036. En caso de los equipos ser propios, anexar copias de las matrículas y/o facturas y/o carta indicando que es propietario de estos. Para equipos alquilados, anexar cotizaciones de alquiler acompañadas de una carta de compromiso de alquiler en caso de ser adjudicado, expedida por el propietario original.
- 4) Estructura para brindar soporte técnico a los Equipos presentados. Formulario SNCC.F.035

e) Del personal propuesto: La documentación solicitada debe ser sobre el personal clave requerido

- 1) Currículum del Personal Profesional propuesto (SNCC.D.045), con las certificaciones que acrediten las competencias profesionales.
- 2) Si es extranjero, debe estar legalmente en el país, mediante la presentación de la documentación que así lo acredite.
- 3) Personal de Plantilla del Oferente (SNCC.F.037). Se advierte que, el personal extranjero contratado, debe estar legalmente en el país. Queda terminantemente prohibido la contratación de personal extranjero en condiciones de ilegales en la República Dominicana.
- 4) Experiencia profesional del Personal Principal (SNCC.D.048), donde se acredite que cuenta con un mínimo de tres (3) años de experiencia en el área de la construcción.
- 5) Certificaciones de experiencia laboral del personal principal. Debe contener: nombre de la institución contratante, dirección de la institución contratante, el contratista, el objeto de la obra, las fechas de inicio y finalización, el cargo desempeñado, la fecha de emisión, nombres y apellidos de quien suscribe el documento. (Debe ir anexo a formulario (SNCC.D.048)
- 6) Certificado de vigencia matrícula profesional del Colegio de Ingenieros, Arquitectos y Agrimensores (CODIA), con el fin de determinar que el personal propuesto está habilitado para ejercer dicha profesión.

Para los consorcios: En adición a los requisitos anteriormente expuestos, los consorcios deberán presentar un Acuerdo o Promesa de Consorcio, el cual debe incluir: las

generales actualizadas de los consorciados; el objeto del consorcio; las partes que lo integran; las obligaciones de las partes; la capacidad de ejercicio de cada miembro del consorcio, así como la solvencia económica y financiera y la idoneidad técnica y profesional; designación del representante o gerente único del consorcio; reconocer la responsabilidad solidaria de los integrantes por los actos practicados en el consorcio, tanto en la fase de selección, como en la de ejecución del contrato; hacer constar que las personas físicas y/o jurídicas que lo componen, no presentarán ofertas en forma individual o como integrantes de otro consorcio, siempre que se tratare del mismo objeto de la contratación.

Del mismo modo, en el Informe Preliminar fue descrito en la página 19, Numeral 11.1 Metodología y Criterios de Evaluación de la Oferta Técnica "Sobre A", del Pliego de Condiciones del procedimiento por Comparación de Precios para la construcción de aceras, contenes, badenes en comunidades, sectores, barrios y una cancha mixta en la comunidad de boca de Yuboa del municipio de Bonao con aporte del estado dominicano, identificado como AMBO-CCC-CP-2025-0002, se determinó que la documentación del Sobre A se evaluaría de la siguiente manera:

Oferta Técnica "Sobre A"	Metodología
Documentación legal	Cumple/No cumple
Documentación financiera	Cumple/ No cumple
Documentación técnica	Cumple/No cumple

Finalmente, el Informe Preliminar concluye recomendado lo siguiente: *"Con base en el cuadro anterior y, con apego a las disposiciones de la Ley 340-06, Sobre Compras y Contrataciones y del Reglamento de Aplicación de la Ley No. 340-06, sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones, aprobado mediante el Decreto No. 416-23 de fecha 14 de septiembre del 2023, procedemos a recomendar al Comité de Compras y Contrataciones del Ayuntamiento Municipal de Bonao, que sea requerido a los oferentes participantes en el procedimiento por Comparación de Precios para la construcción de aceras, contenes, badenes en comunidades, sectores, barrios y una cancha mixta en la comunidad de boca de Yuboa del municipio de Bonao con aporte del estado dominicano, identificado como AMBO-CCC-CP-2025-0002, presentar la documentación subsanable en el plazo establecido en el pliego de condiciones"*.

Motivo por el cual, mediante circular o comunicación de errores u omisiones de naturaleza subsanable, fue requerido a los siguientes oferentes presentar, dentro del plazo establecido en el Cronograma de Actividades del procedimiento, los documentos subsanables siguientes:

LA DOCUMENTACIÓN LEGAL, FINANCIERA Y TÉCNICA, SE EVALUARÁ CUMPLE/NO CUMPLE	
NOMBRE DEL OFERENTE	DOCUMENTACIÓN A SUBSANAR
Abriagna Acevedo Peña	Depositar la certificación de la DGII, la depositada es del 26 de junio del 2025, la cual está vigente por de 30 días.
	Depositar la certificación de la RNC, la depositada es del 25 de junio del 2025, la cual está vigente por de 30 días.
	Actualizar el RPE, el depositado presenta última actualización el 10 de junio del 2022 y la ley prevé la vigencia de dos (2) años.
	Depositar el IR-1 del año 2023 y sus anexos, según lo exige el Pliego de Condiciones (Numeral 10.1.1, letra b) Documentación Financiera, numeral 1)
	Depositar el Estado Financiero del año 2023, según lo exige el Pliego de Condiciones Numeral 10.1.1, letra b) Documentación Financiera, numeral 2)
	Presentar una certificación de experiencia de la oferente, según se exige en el Pliego de Condiciones (Numeral 10.1.1, letra d) De la Personas físicas y jurídica, numeral 1)
	Debe agregar, dentro de los equipos mínimos requeridos, la retroexcavadora, Form. 036
	Debe reestructurar el Form. 035, Estructura para brindar soporte técnico a los equipos ofertados, con el personal adecuado.
	Presentar la documentación requerida del personal profesional propuesto, según se exige en el Pliego de Condiciones (Numeral 10.1.1, letra e) Del personal propuesto: La documentación solicitada debe ser sobre el personal clave requerido)
Néstor Julio Francisco Royer	Actualizar certificación de no antecedentes penales, la depositada es del 9 de julio del 2025
	Actualizar la certificación de la TSS, la depositada es del 29 de mayo del 2025
	Depositar nuevas certificaciones de crédito comercial porque las depositadas son del mes de

W.O.F.

LA DOCUMENTACIÓN LEGAL, FINANCIERA Y TÉCNICA, SE EVALUARÁ CUMPLE/NO CUMPLE	
NOMBRE DEL OFERENTE	DOCUMENTACIÓN A SUBSANAR
	junio del 2025
	Actualizar las certificaciones bancarias, porque las depositadas son del mes de junio 2025
	Depositar el Contrato presentado como experiencia del Ing. Fernando Alberto, esta inelegible
Freddy Johao Amadis Susana	Actualizar la certificación de la DGII, la depositada es del 4 de abril del 2025
	La Declaración Jurada deposita debe estar firmada por el Notario Publico
	Depositar otro certificación de crédito comercial, según se exige en el Pliego de Condiciones exige dos (2), (Numeral 10.1.1, letra b) Documentación Financiera, numeral 3)
	Depositar una Certificación de disponibilidad de equipos, la emitida por Transporte Fausto Abreu Matos SRL, no está firmada ni sellada por dicha empresa
	Presentar una certificación de experiencia del oferente
	Completar el formulario 035 del soporte técnico y debe poner la ubicación del taller para el mantenimiento de los equipos
	Presentar experiencia laboral de su personal principal, según se exige en el Pliego de Condiciones (Numeral 10.1.1, letra e) e) Del personal propuesto: La documentación solicitada debe ser sobre el personal clave requerido
	Presentar certificación del CODIA del agrimensor propuesto
Juan Tomas Duarte Batista	Presentar la certificación de disponibilidad de los equipos presentados por el oferente, la presentada es una cotización
	Depositar una nueva certificación de experiencia del oferente, porque la presentada esta

W.O.F.

LA DOCUMENTACIÓN LEGAL, FINANCIERA Y TÉCNICA, SE EVALUARÁ CUMPLE/NO CUMPLE	
NOMBRE DEL OFERENTE	DOCUMENTACIÓN A SUBSANAR
	adelantada, de fecha 6 de septiembre del 2025
	Depositar la certificación de TSS
	Depositar la certificación de RNC
	Depositar la certificación de DGII
	Presentar experiencia laboral de su personal principal, según se exige en el Pliego de Condiciones (Numeral 10.1.1, letra e) e) Del personal propuesto: La documentación solicitada debe ser sobre el personal clave requerido
	Depositar la certificación de No antecedente penales
	Depositar la autorización dirigida al ayuntamiento para investigar las informaciones suministradas
	Depositar la Declaración Jurada
	Depositar la Declaración Jurada IR-1
	Depositar los Estados Financieros
	Depositar las certificaciones de referencia de crédito
	Depositar las certificaciones de referencia bancarias
Tomas Antonio Peralta Cruz	Actualizar la certificación de RNC, la depositada es de fecha 3 de febrero del 2022
	Presentar experiencia laboral de su personal principal, según se exige en el Pliego de Condiciones (Numeral 10.1.1, letra e) Del personal propuesto: La documentación solicitada debe ser sobre el personal clave requerido
Celeste Antonia Burgos Núñez	Actualizar las referencias de crédito, las depositadas son del mes de junio del 2025
	Actualizar las referencias bancarias, las depositadas son del mes de junio del 2025

W.O.F.

LA DOCUMENTACIÓN LEGAL, FINANCIERA Y TÉCNICA, SE EVALUARÁ CUMPLE/NO CUMPLE	
NOMBRE DEL OFERENTE	DOCUMENTACIÓN A SUBSANAR
	Actualizar certificación del CODIA del agrimensor Sadan Ricardo Holguín, la depositada es del 23 de junio del 2025
TDR Proyectos SRL	Actualizar las referencias bancarais, las depositadas son del mes de junio del 2025
	Debe depositar los documentos requeridos donde se indique si los equipos ofertados son propios o alquilados, según se exige en el Pliego de Condiciones (Numeral 4, 4. Disponibilidad de equipos mínimos. Párrafo segundo)
	Actualizar certificación de experiencia de la Escuela Ángel Rosario Martes 2023, Escuela El Ranchito Villa Tapia no tiene fecha y Escuela Ramón Antonio De La Cruz 2023
	Completar el formulario 035 del soporte técnico, debe poner la ubicación del taller para el mantenimiento de los equipos
	Presentar experiencia laboral de su personal principal, según se exige en el Pliego de Condiciones (Numeral 10.1.1, letra e) Del personal propuesto: La documentación solicitada debe ser sobre el personal clave requerido
Teipa Construction SRL	Actualizar la certificación de la DGII, la depositada es del 20 de junio del 2025
	Actualizar la certificación de la RNC, la depositada es del 5 de agosto del 2020
	Actualizar la certificación de la TSS, la depositada es del 20 de junio del 2025
	Actualizar la referencia bancaria, la depositada es del 24 de junio del 2025
	Presentar las certificaciones de experiencia de la empresa como oferente, la presentada está a nombre del Ing. Edwin Castillo Núñez, no de la empresa

W.D.F.

LA DOCUMENTACIÓN LEGAL, FINANCIERA Y TÉCNICA, SE EVALUARÁ CUMPLE/NO CUMPLE	
NOMBRE DEL OFERENTE	DOCUMENTACIÓN A SUBSANAR
	Actualizar las certificaciones de experiencia del Ing. Edwin Castillo Núñez, las depositadas son del año 2023
	Depositar las cédulas de Identidad y electoral del personal obrero presentado en el Form. 037
	Debe corregir la información del IR-2 de los años 2023-2024, ya que no coincide con la información de los Estados Financieros de los años citados
	Debe corregir la información de los Estados Financieros de los años 2023-2024, ya que no coincide con la información de los IR-2 de los años 2023-2024
Aridys Miguel Hernández Reinoso	Establecer, mediante documento Notarial, su domicilio real, ya que, en el Form. 042 se indica la dirección de la calle Genaro Perez, Res. Lincoln, Tower F5, Villa Olga, Santiago y en el Registro Mercantil, se registró la dirección de la calle Penetración, Las Dianas No. 3, Apto. Res. María Eugenia, Santiago
	Presentar los Estados Financieros, según se exige en el Pliego de Condiciones (10.1.1 b Documentación Financiera numeral 2
	Presentar la documentación sobre la experiencia del Ing. Bryan Paulino, según se exige en el Pliego de Condiciones (10.1.1 e) Del personal propuesto: La documentación solicitada debe ser sobre el personal clave requerido
	Depositar la certificación del CODIA del Agrimensor Sadan Ricardo Holguín
Invercomp SRL	Actualizar la certificación de la RNC, la depositada es del 12 de junio del 2020
	Actualizar la certificación de no antecedente penales, la depositada es del 24 de junio del 2020
	Actualizar la certificación de Registro Mercantil,

W.O.F.

LA DOCUMENTACIÓN LEGAL, FINANCIERA Y TÉCNICA, SE EVALUARÁ CUMPLE/NO CUMPLE	
NOMBRE DEL OFERENTE	DOCUMENTACIÓN A SUBSANAR
	la depositada es del 27 de septiembre del 2024
	Actualizar la certificación dl CODIA, la depositada es del 9 de junio del 2025
	Actualizar las referencia de crédito, las depositadas son del mes de junio del 2025
	Actualizar el Form. 037, Personal de Plantilla, donde presenta al Ing. Junio Moreta Reyes, pero el curriculum depositado es del Ing. Junior Medina Reyes
	Depositar la experiencia profesional del Ing. Junior Medina Reyes y el Ing. Anderson Caminero
	Debe depositar los documentos requeridos donde se indique si los equipos ofertados son propios o alquilados, según se exige en el Pliego de Condiciones (Numeral 4, 4.Disponibilidad de equipos mínimos. Párrafo segundo)
	Aclarar el siguiente punto. En los Estatutos Sociales de la empresa, de fecha 2 de febrero del 2014, aparecen como socios fundadores los nombrados Zachary Heriberto Paulino Coste, Heriberto Paulino Castillo y Johanny Heriberto Paulino Coste, pero, en el Registro Mercantil, de fecha 7 de febrero del 2014, se incluyen como socios a los nombrados Michel Gómez Soto y Marielva Jesús de Paulino. Debe depositar los documentos que justifiquen dicha inclusión y la salida del nombrado Johanny Heriberto Paulino Coste
	Presentar la documentación sobre la experiencia del personal principal, no solo de la oferente, según se exige en el Pliego de Condiciones (10.1.1 e) Del personal propuesto: La documentación solicitada debe ser sobre el personal clave requerido

W.O.F.

LA DOCUMENTACIÓN LEGAL, FINANCIERA Y TÉCNICA, SE EVALUARÁ CUMPLE/NO CUMPLE	
NOMBRE DEL OFERENTE	DOCUMENTACIÓN A SUBSANAR
Marco Vinicio Taveras Minaya	Actualizar las certificaciones de crédito, las depositadas son del mes de junio del 2025
	Actualizar las certificaciones bancarias, las depositadas son del mes de junio del 2025
	Depositar la certificación del CODIA del Ing. Manuel Ismael Sosa Núñez
	Completar el Form. 036, le falta presentar una cotización de todos los equipos ofertados y una carta compromiso si son alquilados, según se exige en el Pliego de Condiciones (Numeral 4, 4. Disponibilidad de equipos mínimos. Párrafo segundo)
Fernando Alegre	Actualizar la certificación del CODIA, la presentada es del 24 de junio del 2025
	Depositar la certificación de TSS
	Depositar la autorización al ayuntamiento para investigar las información suministrada
	Actualizar la certificación de referencia comercial, la presentada es del 21 de junio del 2025
	Actualizar las certificaciones bancarias, las presentadas son del mes de junio del 2025
	Completar el formulario 036, Equipos del Oferente, faltan equipos de la lista presentada, y determinar si son propio o alquilados, según se exige en el Pliego de Condiciones (Numeral 4, 4. Disponibilidad de equipos mínimos. Párrafo segundo)
	Depositar nuevas certificaciones de experiencia profesional del personal principal, ya que las depositadas fueron otorgadas por el mismo oferente
Hormigones JM SRL	La copia de los documentos correspondiente al Sobre A, fue depositado en una funda plástica dentro de una carpeta (observación sobre la

W.O.F.

LA DOCUMENTACIÓN LEGAL, FINANCIERA Y TÉCNICA, SE EVALUARÁ CUMPLE/NO CUMPLE	
NOMBRE DEL OFERENTE	DOCUMENTACIÓN A SUBSANAR
	formalidad al presentar propuesta en cualquier proceso de licitación)
	Actualizar la certificación de la DGII, la depositada es del 26 de junio del 2025
	Actualizar la certificación de la RNC, la depositada es del 24 de junio del 2025
	Actualizar la certificación de No antecedente penales del representante de la empresa, la depositada es del 26 de junio del 2025
	Actualizar la certificación de la TSS, la depositada es del 24 de junio del 2025
	Actualizar la certificación del RPE, la depositada es del 24 de junio del 2025
	Depositar la cedula de Identidad y Electoral de la señora Juana María Báez Giraldo, para certificar que es la misma firma que aparece en el Poder de Representación otorgado al representante de la empresa
	Debe depositar el Acta de la asamblea extraordinaria de socios, debidamente registrada en la Cámara de Comercio, que aumento el Capital Social de la empresa y la modificación de los Estatutos, según lo dispone el Art. 16 de los mismo estatutos, debido a que, en dichos Estatutos se indica que el Capital Social es de RD\$500,000 (quinientos mil pesos) pero en el Registro Mercantil se declaró que el Capital Social es de RD\$76,000,000.00 (setenta y seis millones)
	Depositar la asamblea de socios, debidamente registrada en la Cámara de Comercio, donde se designó a Inés Marte de Marte como Gerente, ya que la misma aparece en el Registro Mercantil, pero no se depositó la asamblea que la designo anterior al registro mercantil, ni reporta su designación en las asambleas del 18 de abril del 2024 y del 11 de septiembre del 2024
	Depositar la documentación legal, mediante la cual se transfirieron las cuotas del socio Juan

W.D.F.

LA DOCUMENTACIÓN LEGAL, FINANCIERA Y TÉCNICA, SE EVALUARÁ CUMPLE/NO CUMPLE	
NOMBRE DEL OFERENTE	DOCUMENTACIÓN A SUBSANAR
	Alberto Hernández, según lo establece el Art. 6 de los -estatutos sociales de la empresa
	Actualiza la certificación de regencia bancaria del Banreservas, la depositada es del 25 junio 2025
	Completar el Form. 036, de los equipos del oferente. Debe depositar una cotización de los equipos ofertados, según se exige en el Pliego de Condiciones (Numeral 4, 4. Disponibilidad de equipos mínimos. Párrafo segundo)
	Depositar 2 certificaciones de experiencia laboral
	Sustituir la certificación de experiencia del Ing. Ramón Antonio Fabián Rosario, porque la presentada fue otorgada por el mismo oferente
Manuel Jacob Morel Hiciano	Actualizar certificación de la TSS, la presentada es del 23 de junio del 2025
	Actualizar la certificación de Mipymes, la presentada es del 10 de febrero del 2022
	Depositar el Form. 049 Experiencia como contratista
	Actualizar certificación de Globalcom SRL, la depositada es del 2023
	Completar el formulario 036, Equipos del Oferente, según se exige en el Pliego de Condiciones (Numeral 4, 4. Disponibilidad de equipos mínimos. Párrafo segundo)
	Actualizar las certificaciones de equipos disponibles , las depositadas son del 2019 y 2022
Sixto de los Santos	Modificar el Form. 034, Presentación de Oferta, el cual indica un proceso distinto al actual
	Modificar el Form. 042, sobre información del oferente, ya que está indicando un RNC que pertenece a una empresa
	Actualizar el RPE, ya que presenta una dirección

W.O.F

LA DOCUMENTACIÓN LEGAL, FINANCIERA Y TÉCNICA, SE EVALUARÁ CUMPLE/NO CUMPLE	
NOMBRE DEL OFERENTE	DOCUMENTACIÓN A SUBSANAR
	diferente a la presentada en el Form. 042, Informaciones del Oferente
	Depositar las certificaciones de experiencia del oferente, porque las depositadas están a nombre de una empresa
	Completar correctamente el Form. 035, Soporte Técnico a los equipos ofertados, está mal elaborado
	Actualizar certificaciones de experiencia de La Junta Municipal La Caleta 2023, Ayuntamiento de Santo Domingo Oeste 2023, Junta Municipal El Puerto 2024, Junta Municipal De Juancho 2022 y de Yamasá 2018
	Completar el formulario 035 del soporte técnico a los equipos ofertados, debe poner la ubicación del taller para el mantenimiento de a dichos equipos
	Presentar certificación de experiencia laboral de su personal principal, no solo del oferente
	Actualizar certificación de Educación, es del 2022, suministrada por el oferente
Ingeconsa SRL	Depositar los Estatutos modificados, según se explica en el Acta de Asamblea del 30 de diciembre del 2024. Dichos Estatutos deben estar debidamente registrados ante la Cámara de Comercio correspondiente
	Actualizar la Declaración Jurada, la depositada es del 24 de junio del 2025
	Actualizar las referencias de crédito, las depositadas son del mes de junio 2025
	Actualizar la carta compromiso de los quipos ofertados, la presenta es del 24 de junio del 2025
	Presentar la experiencia profesión de la Arq. Dianka Ureña, la cual es presentada en la Plantilla del personal del oferente
	Presentar la documentación que establezca las responsabilidades de los nombrados Pablo

W.O.F. 

LA DOCUMENTACIÓN LEGAL, FINANCIERA Y TÉCNICA, SE EVALUARÁ CUMPLE/NO CUMPLE	
NOMBRE DEL OFERENTE	DOCUMENTACIÓN A SUBSANAR
	González, José Federico Fermín, José Vargas Espino y Misael Martínez, quienes no aparecen en la Plantilla presentada por el oferente, pero si sus copias de cédulas de identidad electoral
	Completar el formulario 036, debe presentar una cotización de todos los equipos indispensable según se exige en el pliego
	Completar el formulario 035 del soporte técnico, debe poner la ubicación del taller para el mantenimiento de los equipos Actualizar certificación de Moll Constructora, es del 2023 del ing. Residente Haendel Antonio García y la del agrimensor Luis Santiago Bartolomé Cáceres de Varga Sang, que es del 2022

II. Resultados del período de subsanación de las Ofertas Técnicas

Tras haberse superado el período de subsanación de las ofertas, a continuación, se indican los datos relativos a la corrección de los aspectos subsanables y la ponderación de los peritos:

ETAPA DE SUBSANACIÓN DE LOS ELEMENTOS SUBSANABLES			
PROCEDIMIENTO POR COMPARACIÓN DE PRECIOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE ACERAS, CONTENES, BADENES EN COMUNIDADES, SECTORES, BARRIOS Y UNA CANCHA MIXTA EN LA COMUNIDAD DE BOCA DE YUBOA DEL MUNICIPIO DE BONAÓ CON APOORTE DEL ESTADO DOMINICANO, IDENTIFICADO COMO AMBO-CCC-CP-2025-0002			
Nombre del oferente	Documentación a subsanar	Ponderación	Resultado
Abriagna Acevedo Peña RNC 04800833453 RPE 21899	Depositar la certificación de la DGII, la depositada es del 26 de junio del 2025, la cual está vigente por de 30 días.	SUBSANADA	

<u>ETAPA DE SUBSANACIÓN DE LOS ELEMENTOS SUBSANABLES</u> PROCEDIMIENTO POR COMPARACIÓN DE PRECIOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE ACERAS, CONTENES, BADENES EN COMUNIDADES, SECTORES, BARRIOS Y UNA CANCHA MIXTA EN LA COMUNIDAD DE BOCA DE YUBOA DEL MUNICIPIO DE BONAO CON APOORTE DEL ESTADO DOMINICANO, IDENTIFICADO COMO AMBO-CCC-CP-2025-0002			
Nombre del oferente	Documentación a subsanar	Ponderación	Resultado
	Depositar la certificación de la RNC, la depositada es del 25 de junio del 2025, la cual está vigente por de 30 días. Actualizar el RPE, el depositado presenta última actualización el 10 de junio del 2022 y la ley prevé la vigencia de dos (2) años. Depositar el IR-1 del año 2023 y sus anexos, según lo exige el Pliego de Condiciones (Numeral 10.1.1, letra b) Documentación Financiera, numeral 1) Depositar el Estado Financiero del año 2023, según lo exige el Pliego de Condiciones Numeral 10.1.1, letra b) Documentación Financiera, numeral 2) Presentar una certificación de experiencia de la oferente, según se exige en el Pliego de Condiciones (Numeral 10.1.1, letra d) De la Personas físicas y jurídica, numeral 1)	SUBSANADA SUBSANADA SUBSANADA SUBSANADA SUBSANADA	

W.O.F.R.

<u>ETAPA DE SUBSANACIÓN DE LOS ELEMENTOS SUBSANABLES</u> PROCEDIMIENTO POR COMPARACIÓN DE PRECIOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE ACERAS, CONTENES, BADENES EN COMUNIDADES, SECTORES, BARRIOS Y UNA CANCHA MIXTA EN LA COMUNIDAD DE BOCA DE YUBOA DEL MUNICIPIO DE BONAO CON APOORTE DEL ESTADO DOMINICANO, IDENTIFICADO COMO AMBO-CCC-CP-2025-0002			
Nombre del oferente	Documentación a subsanar	Ponderación	Resultado
	Debe agregar, dentro de los equipos mínimos requeridos, la retroexcavadora, Form. 036 Debe reestructurar el Form. 035, Estructura para brindar soporte técnico a los equipos ofertados, con el personal adecuado. Presentar la documentación requerida del personal profesional propuesto, según se exige en el Pliego de Condiciones (Numeral 10.1.1, letra e) Del personal propuesto: La documentación solicitada debe ser sobre el personal clave requerido	SUBSANADA SUBSANADA NO SUBSANADA	Sólo presento los curriculum del personal, no presento la certificación de experiencia laboral de dicho personal
Néstor Julio Francisco Royer RNC 04800981708 RPE 47270	Actualizar certificación de no antecedentes penales, la depositada es del 9 de julio del 2025	SUBSANADA	
	Actualizar la certificación de la TSS, la depositada es del 29 de mayo del 2025	SUBSANADA	
	Depositar nuevas certificaciones de crédito comercial porque las depositadas son del mes de junio del 2025	SUBSANADA	

W.O.F.

<u>ETAPA DE SUBSANACIÓN DE LOS ELEMENTOS SUBSANABLES</u> PROCEDIMIENTO POR COMPARACIÓN DE PRECIOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE ACERAS, CONTENES, BADENES EN COMUNIDADES, SECTORES, BARRIOS Y UNA CANCHA MIXTA EN LA COMUNIDAD DE BOCA DE YUBOA DEL MUNICIPIO DE BONAO CON APOORTE DEL ESTADO DOMINICANO, IDENTIFICADO COMO AMBO-CCC-CP-2025-0002			
Nombre del oferente	Documentación a subsanar	Ponderación	Resultado
	Actualizar las certificaciones bancarias, porque las depositadas son del mes de junio 2025 Depositar el Contrato presentado como experiencia del Ing. Fernando Alberto, esta inelegible	SUBSANADA SUBSANADA	
Freddy Johao Amadis Susana RNC 40223136025 RPE 106575	Actualizar la certificación de la DGII, la depositada es del 4 de abril del 2025 La Declaración Jurada deposita debe estar firmada por el Notario Publico Depositar otro certificación de crédito comercial, según se exige en el Pliego de Condiciones exige dos (2), (Numeral 10.1.1, letra b) Documentación Financiera, numeral 3) Depositar una Certificación de disponibilidad de equipos, la emitida por Transporte Fausto Abreu Matos SRL,	SUBSANADA SUBSANADA SUBSANADA SUBSANADA	

R

W.O.F

<u>ETAPA DE SUBSANACIÓN DE LOS ELEMENTOS SUBSANABLES</u> PROCEDIMIENTO POR COMPARACIÓN DE PRECIOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE ACERAS, CONTENES, BADENES EN COMUNIDADES, SECTORES, BARRIOS Y UNA CANCHA MIXTA EN LA COMUNIDAD DE BOCA DE YUBOA DEL MUNICIPIO DE BONAO CON APOORTE DEL ESTADO DOMINICANO, IDENTIFICADO COMO AMBO-CCC-CP-2025-0002			
Nombre del oferente	Documentación a subsanar	Ponderación	Resultado
	no está firmada ni sellada por dicha empresa		
	Presentar una certificación de experiencia del oferente	SUBSANADA	
	Completar el formulario 035 del soporte técnico y debe poner la ubicación del taller para el mantenimiento de los equipos	SUBSANADA	
	Presentar experiencia laboral de su personal principal, según se exige en el Pliego de Condiciones (Numeral 10.1.1, letra e) e) Del personal propuesto: La documentación solicitada debe ser sobre el personal clave requerido	NO SUBSANADA	No presento la experiencia laboral del Ing. Résidente Davis Michelle Mora Paulino. No presento la experiencia laboral del Agrimensor Rafael Nicanor Paulino Pérez
	Presentar certificación del CODIA del agrimensor propuesto	SUBSANADA	

W.O.F.

<u>ETAPA DE SUBSANACIÓN DE LOS ELEMENTOS SUBSANABLES</u> PROCEDIMIENTO POR COMPARACIÓN DE PRECIOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE ACERAS, CONTENES, BADENES EN COMUNIDADES, SECTORES, BARRIOS Y UNA CANCHA MIXTA EN LA COMUNIDAD DE BOCA DE YUBOA DEL MUNICIPIO DE BONAO CON APOORTE DEL ESTADO DOMINICANO, IDENTIFICADO COMO AMBO-CCC-CP-2025-0002			
Nombre del oferente	Documentación a subsanar	Ponderación	Resultado
Juan Tomas Duarte Batista RNC 04800485874 RPE 21968	Presentar la certificación de disponibilidad de los equipos presentados por el oferente, la presentada es una cotización	NO SUBSANADA	No deposito los documentos requeridos en la subsanación
	Depositar una nueva certificación de experiencia del oferente, porque la presentada esta adelantada, de fecha 6 de septiembre del 2025	NO SUBSANADA	
	Depositar la certificación de TSS	NO SUBSANADA	
	Depositar la certificación de RNC Presentar experiencia laboral de su personal principal, según se exige en el Pliego de Condiciones (Numeral 10.1.1, letra e) e)Del personal propuesto: La documentación solicitada debe ser sobre el personal clave requerido	NO SUBSANADA	
	Depositar la certificación de No antecedente penales	NO SUBSANADA	

W.O.F.

<u>ETAPA DE SUBSANACIÓN DE LOS ELEMENTOS SUBSANABLES</u> PROCEDIMIENTO POR COMPARACIÓN DE PRECIOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE ACERAS, CONTENES, BADENES EN COMUNIDADES, SECTORES, BARRIOS Y UNA CANCHA MIXTA EN LA COMUNIDAD DE BOCA DE YUBOA DEL MUNICIPIO DE BONAO CON APOORTE DEL ESTADO DOMINICANO, IDENTIFICADO COMO AMBO-CCC-CP-2025-0002			
Nombre del oferente	Documentación a subsanar	Ponderación	Resultado
	Depositar la autorización dirigida al ayuntamiento para investigar las informaciones suministradas Depositar la Declaración Jurada Depositar la Declaración Jurada IR-1 Depositar los Estados Financieros Depositar las certificaciones de referencia de crédito Depositar las certificaciones de referencia bancarias	NO SUBSANADA NO SUBSANADA NO SUBSANADA NO SUBSANADA NO SUBSANADA NO SUBSANADA	No deposito los documentos requeridos en la subsanación
Tomas Antonio Peralta Cruz RNC 04800681241 RPE 26397	Actualizare la certificación de RNC, la depositada es de fecha 3 de febrero del 2022 Presentar experiencia laboral de su personal principal, según se exige en el Pliego de	SUBSANADA	

W.O.F.

<u>ETAPA DE SUBSANACIÓN DE LOS ELEMENTOS SUBSANABLES</u> PROCEDIMIENTO POR COMPARACIÓN DE PRECIOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE ACERAS, CONTENES, BADENES EN COMUNIDADES, SECTORES, BARRIOS Y UNA CANCHA MIXTA EN LA COMUNIDAD DE BOCA DE YUBOA DEL MUNICIPIO DE BONAO CON APOORTE DEL ESTADO DOMINICANO, IDENTIFICADO COMO AMBO-CCC-CP-2025-0002			
Nombre del oferente	Documentación a subsanar	Ponderación	Resultado
	Condiciones (Numeral 10.1.1, letra e) Del personal propuesto: La documentación solicitada debe ser sobre el personal clave requerido	SUBSANADA	
Celeste Antonia Burgos Núñez RNC 04800120737 RPE 22059	Actualizar las referencias de crédito, las depositadas son del mes de junio del 2025	SUBSANADA	
	Actualizar las referencias bancarias, las depositadas son del mes de junio del 2025	SUBSANADA	
	Actualizar certificación del CODIA del agrimensor Sadan Ricardo Holguín, la depositada es del 23 de junio del 2025	SUBSANADA	
TDR Proyectos SRL RNC 132158482 RPE 92828	Actualizar las referencias bancarais, las depositadas son del mes de junio del 2025	SUBSANADA	
	Debe depositar los documentos requeridos donde se indique si los equipos ofertados son		

W.O.F.

<u>ETAPA DE SUBSANACIÓN DE LOS ELEMENTOS SUBSANABLES</u> PROCEDIMIENTO POR COMPARACIÓN DE PRECIOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE ACERAS, CONTENES, BADENES EN COMUNIDADES, SECTORES, BARRIOS Y UNA CANCHA MIXTA EN LA COMUNIDAD DE BOCA DE YUBOA DEL MUNICIPIO DE BONAO CON APOORTE DEL ESTADO DOMINICANO, IDENTIFICADO COMO AMBO-CCC-CP-2025-0002			
Nombre del oferente	Documentación a subsanar	Ponderación	Resultado
	propios o alquilados, según se exige en el Pliego de Condiciones (Numeral 4, 4. Disponibilidad de equipos mínimos. Párrafo segundo) Actualizar certificación de experiencia de la Escuela Ángel Rosario Martes 2023, Escuela El Ranchito Villa Tapia no tiene fecha y Escuela Ramón Antonio De La Cruz 2023 Completar el formulario 035 del soporte técnico, debe poner la ubicación del taller para el mantenimiento de los equipos Presentar experiencia laboral de su personal principal, según se exige en el Pliego de Condiciones (Numeral 10.1.1, letra e) Del personal propuesto: La documentación solicitada debe ser sobre el personal clave requerido	SUBSANADA SUBSANADA SUBSANADA NO SUBSANADA	La certificación de experiencia del personal principal propuesto, es otorgada por el mismo oferente. No es posible dar validez a una certificación cuando la

W.O.F.

<u>ETAPA DE SUBSANACIÓN DE LOS ELEMENTOS SUBSANABLES</u> PROCEDIMIENTO POR COMPARACIÓN DE PRECIOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE ACERAS, CONTENES, BADENES EN COMUNIDADES, SECTORES, BARRIOS Y UNA CANCHA MIXTA EN LA COMUNIDAD DE BOCA DE YUBOA DEL MUNICIPIO DE BONAO CON APOORTE DEL ESTADO DOMINICANO, IDENTIFICADO COMO AMBO-CCC-CP-2025-0002			
Nombre del oferente	Documentación a subsanar	Ponderación	Resultado
			misma es dada por el oferente participante, ya que, existe una parcialidad.
Teipa Construction SRL RNC 132124634 RPE 125472	Actualizar la certificación de la DGII, la depositada es del 20 de junio del 2025	SUBSANADA	
	Actualizar la certificación de la RNC, la depositada es del 5 de agosto del 2020	SUBSANADA	
	Actualizar la certificación de la TSS, la depositada es del 20 de junio del 2025	SUBSANADA	
	Actualizar la referencia bancaria, la depositada es del 24 de junio del 2025	SUBSANADA	
	Presentar las certificaciones de experiencia de la empresa como oferente, la presentada está a nombre del Ing. Edwin Castillo Núñez, no de la empresa	SUBSANADA	

W.O.F. 

ETAPA DE SUBSANACIÓN DE LOS ELEMENTOS SUBSANABLES			
PROCEDIMIENTO POR COMPARACIÓN DE PRECIOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE ACERAS, CONTENES, BADENES EN COMUNIDADES, SECTORES, BARRIOS Y UNA CANCHA MIXTA EN LA COMUNIDAD DE BOCA DE YUBOA DEL MUNICIPIO DE BONAO CON APOORTE DEL ESTADO DOMINICANO, IDENTIFICADO COMO AMBO-CCC-CP-2025-0002			
Nombre del oferente	Documentación a subsanar	Ponderación	Resultado
	Actualizar las certificaciones de experiencia del Ing. Edwin Castillo Núñez, las depositadas son del año 2023	SUBSANADA	
	Depositar las cédulas de Identidad y electoral del personal obrero presentado en el Form. 037	SUBSANADA	
	Debe corregir la información del IR-2 de los años 2023-2024, ya que no coincide con la información de los Estados Financieros de los años citados	SUBSANADA	
	Debe corregir la información de los Estados Financieros de los años 2023-2024, ya que no coincide con la información de los IR-2 de los años 2023-2024	SUBSANADA	

W.O.F

<u>ETAPA DE SUBSANACIÓN DE LOS ELEMENTOS SUBSANABLES</u> PROCEDIMIENTO POR COMPARACIÓN DE PRECIOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE ACERAS, CONTENES, BADENES EN COMUNIDADES, SECTORES, BARRIOS Y UNA CANCHA MIXTA EN LA COMUNIDAD DE BOCA DE YUBOA DEL MUNICIPIO DE BONAO CON APOORTE DEL ESTADO DOMINICANO, IDENTIFICADO COMO AMBO-CCC-CP-2025-0002			
Nombre del oferente	Documentación a subsanar	Ponderación	Resultado
Aridys Miguel Hernández Reinoso RNC 03103181743 RPE 25782	Establecer, mediante documento Notarial, su domicilio real, ya que, en el Form. 042 se indica la dirección de la calle Genaro Perez, Res. Lincoln Tower F5, Villa Olga, Santiago y en el Registro Mercantil, se registró la dirección de la calle Penetración, Las Dianas No. 3, Apto. Res. María Eugenia, Santiago	NO SUBSANADA	El oferente presento una declaración jurada donde indica un domicilio diferente al indicado en el Form. 042 y el Registro Mercantil. Esta situación crea la duda razonable de una dirección simulada, toda vez que el oferente oculto su domicilio actual cuando pudo haberlo indicado en el Form. 042
	Presentar los Estados Financieros, según se exige en el Pliego de Condiciones (10.1.1 b Documentación Financiera numeral 2	SUBSANADA	
	Presentar la documentación sobre la experiencia del Ing. Bryan Paulino, según se exige en		

W.O.F.

<u>ETAPA DE SUBSANACIÓN DE LOS ELEMENTOS SUBSANABLES</u> PROCEDIMIENTO POR COMPARACIÓN DE PRECIOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE ACERAS, CONTENES, BADENES EN COMUNIDADES, SECTORES, BARRIOS Y UNA CANCHA MIXTA EN LA COMUNIDAD DE BOCA DE YUBOA DEL MUNICIPIO DE BONAO CON APOORTE DEL ESTADO DOMINICANO, IDENTIFICADO COMO AMBO-CCC-CP-2025-0002			
Nombre del oferente	Documentación a subsanar	Ponderación	Resultado
	el Pliego de Condiciones (10.1.1 e) Del personal propuesto: La documentación solicitada debe ser sobre el personal clave requerido	SUBSANADA	
	Depositar la certificación del CODIA del Agrimensor Sadan Ricardo Holguín	SUBSANADA	
Invercomp SRL RNC 131122965 RPE 48631	Actualizar la certificación de la RNC, la depositada es del 12 de junio del 2020	SUBSANADA	
	Actualizar la certificación de no antecedente penales, la depositada es del 24 de junio del 2020	SUBSANADA	
	Actualizar la certificación de Registro Mercantil, la depositada es del 27 de septiembre del 2024	SUBSANADA	
	Actualizar la certificación dl CODIA, la depositada es del 9 de junio del 2025	SUBSANADA	
	Actualizar las referencia de crédito, las depositadas son del mes de junio del	SUBSANADA	

R

W.O.F

<u>ETAPA DE SUBSANACIÓN DE LOS ELEMENTOS SUBSANABLES</u> PROCEDIMIENTO POR COMPARACIÓN DE PRECIOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE ACERAS, CONTENES, BADENES EN COMUNIDADES, SECTORES, BARRIOS Y UNA CANCHA MIXTA EN LA COMUNIDAD DE BOCA DE YUBOA DEL MUNICIPIO DE BONAO CON APOORTE DEL ESTADO DOMINICANO, IDENTIFICADO COMO AMBO-CCC-CP-2025-0002			
Nombre del oferente	Documentación a subsanar	Ponderación	Resultado
	2025 Actualizar el Form. 037, Personal de Plantilla, donde presenta al Ing. Junio Moreta Reyes, pero el curriculum depositado es del Ing. Junior Medina Reyes Depositar la experiencia profesional del Ing. Junior Medina Reyes y el Ing. Anderson Caminero Debe depositar los documentos requeridos donde se indique si los equipos ofertados son propios o alquilados, según se exige en el Pliego de Condiciones (Numeral 4, 4. Disponibilidad de equipos mínimos. Párrafo segundo) Aclarar el siguiente punto. En los Estatutos Sociales de la empresa, de fecha 2 de febrero del 2014, aparecen como socios fundadores los nombrados Zachary Heriberto Paulino	SUBSANADA NO SUBSANADA SUBSANADA	No presento la experiencia profesional del Ing. Anderson Caminero

W.O.F. 

ETAPA DE SUBSANACIÓN DE LOS ELEMENTOS SUBSANABLES

**PROCEDIMIENTO POR COMPARACIÓN DE PRECIOS PARA LA
CONSTRUCCIÓN DE ACERAS, CONTENES, BADENES EN COMUNIDADES,
SECTORES, BARRIOS Y UNA CANCHA MIXTA EN LA COMUNIDAD DE
BOCA DE YUBOA DEL MUNICIPIO DE BONAÓ CON APOORTE DEL ESTADO
DOMINICANO, IDENTIFICADO COMO AMBO-CCC-CP-2025-0002**

Nombre del oferente	Documentación a subsanar	Ponderación	Resultado
	Coste, Heriberto Paulino Castillo y Johanny Heriberto Paulino Coste, pero, en el Registro Mercantil, de fecha 7 de febrero del 2014, se incluyen como socios a los nombrados Michel Gómez Soto y Marielva Jesús de Paulino. Debe depositar los documentos que justifiquen dicha inclusión y la salida del nombrado Johanny Heriberto Paulino Coste Presentar la documentación sobre la experiencia del personal principal, no solo de la oferente, según se exige en el Pliego de Condiciones (10.1.1 e) Del personal propuesto: La documentación solicitada debe ser sobre el personal clave requerido	SUBSANADA NO SUBSANADA	No presento la experiencia profesional del Ing. Anderson Caminero
Marco Vinicio Taveras Minaya RNC 13600131406 RPE 2916	Actualizar las certificaciones de crédito, las depositadas son del mes de junio del 2025	SUBSANADA	

<u>ETAPA DE SUBSANACIÓN DE LOS ELEMENTOS SUBSANABLES</u> PROCEDIMIENTO POR COMPARACIÓN DE PRECIOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE ACERAS, CONTENES, BADENES EN COMUNIDADES, SECTORES, BARRIOS Y UNA CANCHA MIXTA EN LA COMUNIDAD DE BOCA DE YUBOA DEL MUNICIPIO DE BONAO CON APOORTE DEL ESTADO DOMINICANO, IDENTIFICADO COMO AMBO-CCC-CP-2025-0002			
Nombre del oferente	Documentación a subsanar	Ponderación	Resultado
	Actualizar las certificaciones bancarias, las depositadas son del mes de junio del 2025 Depositar la certificación del CODIA del Ing. Manuel Ismael Sosa Núñez Completar el Form. 036, le falta presentar una cotización de todos los equipos ofertados y una carta compromiso si son alquilados, según se exige en el Pliego de Condiciones (Numeral 4, 4. Disponibilidad de equipos mínimos. Párrafo segundo)	SUBSANADA SUBSANADA SUBSANADA	
Fernando Alegre RNC 40224436317 RPE 106685	Actualizar la certificación del CODIA, la presentada es del 24 de junio del 2025 Depositar la certificación de TSS Depositar la autorización al ayuntamiento para investigar las información suministrada	SUBSANADA SUBSANADA SUBSANADA	

W.O.F

<u>ETAPA DE SUBSANACIÓN DE LOS ELEMENTOS SUBSANABLES</u> PROCEDIMIENTO POR COMPARACIÓN DE PRECIOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE ACERAS, CONTENES, BADENES EN COMUNIDADES, SECTORES, BARRIOS Y UNA CANCHA MIXTA EN LA COMUNIDAD DE BOCA DE YUBOA DEL MUNICIPIO DE BONAO CON APOORTE DEL ESTADO DOMINICANO, IDENTIFICADO COMO AMBO-CCC-CP-2025-0002			
Nombre del oferente	Documentación a subsanar	Ponderación	Resultado
	Actualizar la certificación de referencia comercial, la presentada es del 21 de junio del 2025 Actualizar la certificaciones bancarias, las presentadas son del mes de junio del 2025 Completar el formulario 036, Equipos del Oferente, faltan equipos de la lista presentada, y determinar sin son propio o alquilados, según se exige en el Pliego de Condiciones (Numeral 4, 4. Disponibilidad de equipos mínimos. Párrafo segundo) Completar el formulario 036, Equipos del Oferente, faltan equipos de la lista presentada, y determinar sin son propio o alquilados, según se exige en el Pliego de Condiciones (Numeral 4, 4. Disponibilidad de equipos mínimos. Párrafo segundo)	SUBSANADA SUBSANADA NO SUBSANADA SUBSANADA	Este oferente no presento el total de los equipos mínimos requeridos. Presento un total de 8 equipos, de los cuales solo 4 son del listado requerido.

[Handwritten signature]

W.O. ✓

<u>ETAPA DE SUBSANACIÓN DE LOS ELEMENTOS SUBSANABLES</u> PROCEDIMIENTO POR COMPARACIÓN DE PRECIOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE ACERAS, CONTENES, BADENES EN COMUNIDADES, SECTORES, BARRIOS Y UNA CANCHA MIXTA EN LA COMUNIDAD DE BOCA DE YUBOA DEL MUNICIPIO DE BONAÓ CON APOORTE DEL ESTADO DOMINICANO, IDENTIFICADO COMO AMBO-CCC-CP-2025-0002			
Nombre del oferente	Documentación a subsanar	Ponderación	Resultado
	Depositar nuevas certificaciones de experiencia profesional del personal principal, ya que las depositadas fueron otorgadas por el mismo oferente	SUBSANADA	
Hormigones JM SRL RNC 131197345 RPE 47417	La copia de los documentos correspondiente al Sobre A, fue depositado en una funda plástica dentro de una carpeta (observación sobre la formalidad al presentar propuesta en cualquier proceso de licitación)	Se emite como observación	
	Actualizar la certificación de la DGII, la depositada es del 26 de junio del 2025	SUBSANADA	
	Actualizar la certificación de la RNC, la depositada es del 24 de junio del 2025	NO SUBSANADA	Deposito la misma certificación que se le requirió sea subsanada

W.O.F.

ETAPA DE SUBSANACIÓN DE LOS ELEMENTOS SUBSANABLES PROCEDIMIENTO POR COMPARACIÓN DE PRECIOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE ACERAS, CONTENES, BADENES EN COMUNIDADES, SECTORES, BARRIOS Y UNA CANCHA MIXTA EN LA COMUNIDAD DE BOCA DE YUBOA DEL MUNICIPIO DE BONAÓ CON APOORTE DEL ESTADO DOMINICANO, IDENTIFICADO COMO AMBO-CCC-CP-2025-0002			
Nombre del oferente	Documentación a subsanar	Ponderación	Resultado
	Actualizar la certificación de No antecedente penales del representante de la empresa, la depositada es del 26 de junio del 2025	SUBSANADA	
	Actualizar la certificación de la TSS, la depositada es del 24 de junio del 2025	SUBSANADA	
	Actualizar la certificación del RPE, la depositada es del 24 de junio del 2025	SUBSANADA	
	Depositar la cedula de Identidad y Electoral de la señora Juana María Báez Giraldo, para certificar que es la misma firma que aparece en el Poder de Representación otorgado al representante de la empresa	SUBSANADA	
	Debe depositar el Acta de la asamblea extraordinaria de socios, debidamente registrada en la Cámara de Comercio, que aumento el Capital Social de la empresa y la modificación de los Estatutos, según lo dispone el Art. 16 de los	NO SUBSANADA	Depositó una Acta de Asamblea Extraordinaria de fecha 8 de noviembre del 2023, lo que no satisface la inquietud de los peritos,

W.O.F.

ETAPA DE SUBSANACIÓN DE LOS ELEMENTOS SUBSANABLES

PROCEDIMIENTO POR COMPARACIÓN DE PRECIOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE ACERAS, CONTENES, BADENES EN COMUNIDADES, SECTORES, BARRIOS Y UNA CANCHA MIXTA EN LA COMUNIDAD DE BOCA DE YUBOA DEL MUNICIPIO DE BONAO CON APOORTE DEL ESTADO DOMINICANO, IDENTIFICADO COMO AMBO-CCC-CP-2025-0002

Nombre del oferente	Documentación a subsanar	Ponderación	Resultado
	mismos estatutos, debido a que, en dichos Estatutos se indica que el Capital Social es de RD\$500,000 (quinientos mil pesos) pero en el Registro Mercantil se declaró que el Capital Social es de RD\$76,000,000.00 (setenta y seis millones) Depositar la asamblea de socios, debidamente registrada en la Cámara de Comercio, donde se designó a Inés Marte de Marte como Gerente, ya que la misma aparece en el Registro Mercantil, pero no se depositó la asamblea que la designo anterior al registro mercantil, ni reporta su designación en las asambleas del 18 de abril del 2024 y del 11 de septiembre del 2024	NO SUBSANADA	cuando dicha empresa fue constituida el 9 de septiembre del 2014 y se registró en fecha 17 de septiembre del 2014. No deposito el Acta de la Asamblea requerida, según el Art. 27, ordinal a de los estatutos, se limitó a depositar la misma actadel 11 de septiembre del 2024, sin establecer el procedimiento usado para la designación de Inés Marte de Marte como Gerente, la cual está registrada en el Registro Mercantil de

R

W.O.

<u>ETAPA DE SUBSANACIÓN DE LOS ELEMENTOS SUBSANABLES</u> PROCEDIMIENTO POR COMPARACIÓN DE PRECIOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE ACERAS, CONTENES, BADENES EN COMUNIDADES, SECTORES, BARRIOS Y UNA CANCHA MIXTA EN LA COMUNIDAD DE BOCA DE YUBOA DEL MUNICIPIO DE BONAO CON APOORTE DEL ESTADO DOMINICANO, IDENTIFICADO COMO AMBO-CCC-CP-2025-0002			
Nombre del oferente	Documentación a subsanar	Ponderación	Resultado
	Actualiza la certificación de regencia bancaria del Banreservas, la depositada es del 25 junio 2025 Completar el Form. 036, de los equipos del oferente. Debe depositar una cotización de los equipos ofertados, según se exige en el Pliego de Condiciones (Numeral 4, 4. Disponibilidad de equipos mínimos. Párrafo segundo) Depositar 2 certificaciones de experiencia laboral Sustituir la certificación de experiencia del Ing. Ramón Antonio Fabián Rosario, porque la presentada fue otorgada por el mismo oferente	SUBSANADA SUBSANADA SUBSANADA SUBSANADA	fecha 17 de septiembre del 2014
Manuel Jacob Morel Hiciano RNC 04800932032 RPE 25285	Actualizar certificación de la TSS, la presentada es del 23 de junio del 2025	SUBSANADA	

W.O.F.

ETAPA DE SUBSANACIÓN DE LOS ELEMENTOS SUBSANABLES			
PROCEDIMIENTO POR COMPARACIÓN DE PRECIOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE ACERAS, CONTENES, BADENES EN COMUNIDADES, SECTORES, BARRIOS Y UNA CANCHA MIXTA EN LA COMUNIDAD DE BOCA DE YUBOA DEL MUNICIPIO DE BONAO CON APOORTE DEL ESTADO DOMINICANO, IDENTIFICADO COMO AMBO-CCC-CP-2025-0002			
Nombre del oferente	Documentación a subsanar	Ponderación	Resultado
	Actualizar la certificación de Mipymes, la presentada es del 10 de febrero del 2022	SUBSANADA	
	Depositar el Form. 049 Experiencia como contratista	SUBSANADA	
	Actualizar certificación de Globalcom SRL, la depositada es del 2023	SUBSANADA	
	Completar el formulario 036, Equipos del Oferente, según se exige en el Pliego de Condiciones (Numeral 4, 4. Disponibilidad de equipos mínimos. Párrafo segundo)	SUBSANADA	
	Actualizar las certificaciones de equipos disponibles , las depositadas son del 2019 y 2022	SUBSANADA	
Ingeconsa SRL RNC 131729673 RPE 106912	Depositar los Estatutos modificados, según se explica en el Acta de Asamblea del 30 de diciembre del 2024. Dichos Estatutos deben estar	SUBSANADA	

W.O.F.

<u>ETAPA DE SUBSANACIÓN DE LOS ELEMENTOS SUBSANABLES</u> PROCEDIMIENTO POR COMPARACIÓN DE PRECIOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE ACERAS, CONTENES, BADENES EN COMUNIDADES, SECTORES, BARRIOS Y UNA CANCHA MIXTA EN LA COMUNIDAD DE BOCA DE YUBOA DEL MUNICIPIO DE BONAÓ CON APOORTE DEL ESTADO DOMINICANO, IDENTIFICADO COMO AMBO-CCC-CP-2025-0002			
Nombre del oferente	Documentación a subsanar	Ponderación	Resultado
	debidamente registrados ante la Cámara de Comercio correspondiente Actualizar la Declaración Jurada, la depositada es del 24 de junio del 2025 Actualizar las referencias de crédito, las depositadas son del mes de junio 2025 Actualizar la carta compromiso de los quipos ofertados, la presenta es del 24 de junio del 2025 Presentar la experiencia profesión de la Arq. Dianka Ureña, la cual es presentada en la Plantilla del personal del oferente Presentar la documentación que establezca las responsabilidades de los nombrados Pablo González, José Federico Fermín, José Vargas Espino y Misael Martínez, quienes no aparecen en la Plantilla presentada por el	SUBSANADA SUBSANADA SUBSANADA SUBSANADA SUBSANADA SUBSANADA	

W.O.F.

<u>ETAPA DE SUBSANACIÓN DE LOS ELEMENTOS SUBSANABLES</u> PROCEDIMIENTO POR COMPARACIÓN DE PRECIOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE ACERAS, CONTENES, BADENES EN COMUNIDADES, SECTORES, BARRIOS Y UNA CANCHA MIXTA EN LA COMUNIDAD DE BOCA DE YUBOA DEL MUNICIPIO DE BONAÓ CON APOORTE DEL ESTADO DOMINICANO, IDENTIFICADO COMO AMBO-CCC-CP-2025-0002			
Nombre del oferente	Documentación a subsanar	Ponderación	Resultado
	oferente, pero si sus copias de cédulas de identidad electoral Completar el formulario 036, debe presentar una cotización de todos los equipos indispensable según se exige en el pliego Completar el formulario 035 del soporte técnico, debe poner la ubicación del taller para el mantenimiento de los equipos Actualizar certificación de Moll Constructora, es del 2023 del ing. Residente Haendel Antonio García y la del agrimensor Luis Santiago Bartolomé Cáceres de Varga Sang, que es del 2022	SUBSANADA SUBSANADA SUBSANADA	
Sixto de los Santos Brazoban RNC 131045162 RPE 6829	Modificar el Form. 034, Presentación de Oferta, el cual indica un proceso distinto al actual	SUBSANADA	

W.O.F. 

<u>ETAPA DE SUBSANACIÓN DE LOS ELEMENTOS SUBSANABLES</u> PROCEDIMIENTO POR COMPARACIÓN DE PRECIOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE ACERAS, CONTENES, BADENES EN COMUNIDADES, SECTORES, BARRIOS Y UNA CANCHA MIXTA EN LA COMUNIDAD DE BOCA DE YUBOA DEL MUNICIPIO DE BONAO CON APOORTE DEL ESTADO DOMINICANO, IDENTIFICADO COMO AMBO-CCC-CP-2025-0002			
Nombre del oferente	Documentación a subsanar	Ponderación	Resultado
	Modificar el Form. 042, sobre información del oferente, ya que está indicando un RNC que pertenece a una empresa Actualizar el RPE, ya que presenta una dirección diferente a la presentada en el Form. 042, Informaciones del Oferente Depositar las certificaciones de experiencia del oferente, porque las depositadas están a nombre de una empresa	SUBSANADA NO SUBSANADA SUBSANADA	Deposito una certificación de su RPE, el cual se verifico en la página web de la DGCP y la dirección del oferente es distinta a la indicada en el Form. 042. La certificación de RPE depositada presenta alteración en la dirección porque no coincide con la dirección vista en la página de la DGCP

[Handwritten signature]
W.O.F

<u>ETAPA DE SUBSANACIÓN DE LOS ELEMENTOS SUBSANABLES</u> PROCEDIMIENTO POR COMPARACIÓN DE PRECIOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE ACERAS, CONTENES, BADENES EN COMUNIDADES, SECTORES, BARRIOS Y UNA CANCHA MIXTA EN LA COMUNIDAD DE BOCA DE YUBOA DEL MUNICIPIO DE BONAÓ CON APOORTE DEL ESTADO DOMINICANO, IDENTIFICADO COMO AMBO-CCC-CP-2025-0002			
Nombre del oferente	Documentación a subsanar	Ponderación	Resultado
	Completar correctamente el Form. 035, Soporte Técnico a los equipos ofertados, está mal elaborado Actualizar certificaciones de experiencia de La Junta Municipal La Caleta 2023, Ayuntamiento de Santo Domingo Oeste 2023, Junta Municipal El Puerto 2024, Junta Municipal De Juancho 2022 y de Yamasá 2018 Completar el formulario 035 del soporte técnico a los equipos ofertados, debe poner la ubicación del taller para el mantenimiento de a dichos equipos Presentar certificación de experiencia laboral de su personal principal, no solo del oferente	NO SUBSANADA SUBSANADA SUBSANADA SUBSANADA	El formulario depositado no indica el personal técnico para dar soporte a los equipos ofertados

W.O.F.

ETAPA DE SUBSANACIÓN DE LOS ELEMENTOS SUBSANABLES

PROCEDIMIENTO POR COMPARACIÓN DE PRECIOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE ACERAS, CONTENES, BADENES EN COMUNIDADES, SECTORES, BARRIOS Y UNA CANCHA MIXTA EN LA COMUNIDAD DE BOCA DE YUBOA DEL MUNICIPIO DE BONAO CON APOORTE DEL ESTADO DOMINICANO, IDENTIFICADO COMO AMBO-CCC-CP-2025-0002

Nombre del oferente	Documentación a subsanar	Ponderación	Resultado
	Actualizar certificación de Educación, es del 2022, suministrada por el oferente	SUBSANADA	

III. Resultados de la Debida Diligencia

En cumplimiento de la Circular No. DGCP44-PNP-2022-0001, de fecha 26 de abril del 2022, en la cual recomienda a las instituciones sujetas a la aplicación de la Ley 340-06, Sobre Compras y Contrataciones Publica y sus modificaciones, la inclusión del proceso de la Debida Diligencia como mecanismo de control y prevención de infracciones, así como facilitar la identificación oportuna y el correcto tratamiento de conflictos de interés, inhabilidades y prácticas anticompetitivas, con el objetivo de que, las instituciones contratantes, logren disminuir la vulnerabilidad en temas de riegos legales y operativos, afectación a su reputación, posible injerencia para el lavado de activos, actos de corrupción, de integridad, entre otros.

En tal sentido, y apegado a la Guía ABC de la Debida Diligencia en las Contrataciones Públicas, elaborada por la DGCP como Órgano Rector del Sistema Nacional de Compras y Contrataciones Públicas (SNCCP), la Unidad Operativa de Compras y Contrataciones, conjuntamente con el Comité de Compras del Ayuntamiento Municipal de Bonao y los Peritos Designados para el presente proceso por Comparación de Precios, procedió a realizar la Debida Diligencia a todos los oferentes participantes, lo que se detalla en la presente tabla:

[Handwritten signature]
U.O.

RESULTADOS DE LA DEBIDA DILIGENCIA

PROCEDIMIENTO POR COMPARACIÓN DE PRECIOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE ACERAS, CONTENES, BADENES EN COMUNIDADES, SECTORES, BARRIOS Y UNA CANCHA MIXTA EN LA COMUNIDAD DE BOCA DE YUBOA DEL MUNICIPIO DE BONAÓ CON APOORTE DEL ESTADO DOMINICANO, IDENTIFICADO COMO AMBO-CCC-CP-2025-0002

NOMBRE DEL OFERENTE	DILIGENCIA REALIZADA	HALLAZGOS	RECOMENDACIÓN
Abriagna Acevedo Peña	Se realizó la investigación en línea de los datos suministrados en las certificaciones de la DGII, RNC, RPE, TSS Se realizó una comprobación del domicilio presentado en el Form. 042 Se completó el Formulario de Debita Diligencia y Declaración de Conflicto de Interés	No se encontró indicios que sugieran irregularidades, conflicto de interés, conducta inapropiada o actos antijurídicos que atenten contra la capacidad, integridad e idoneidad del oferente	Esta apta para continuar con el proceso, toda vez que cumpla con los demás requerimiento exigidos
Néstor Julio Francisco Royer	Se realizó la investigación en línea de los datos suministrados en las certificaciones de la DGII, RNC, RPE, TSS Se realizó una comprobación del domicilio presentado en el Form. 042 Se completó el Formulario de Debita Diligencia y Declaración de Conflicto de Interés	No se encontró indicios que sugieran irregularidades, conflicto de interés, conducta inapropiada o actos antijurídicos que atenten contra la capacidad, integridad e idoneidad del oferente	Esta apto para continuar con el proceso, toda vez que cumpla con los demás requerimiento exigidos

W.O.F.

RESULTADOS DE LA DEBIDA DILIGENCIA

PROCEDIMIENTO POR COMPARACIÓN DE PRECIOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE ACERAS, CONTENES, BADENES EN COMUNIDADES, SECTORES, BARRIOS Y UNA CANCHA MIXTA EN LA COMUNIDAD DE BOCA DE YUBOA DEL MUNICIPIO DE BONAÓ CON APOORTE DEL ESTADO DOMINICANO, IDENTIFICADO COMO AMBO-CCC-CP-2025-0002

NOMBRE DEL OFERENTE	DILIGENCIA REALIZADA	HALLAZGOS	RECOMENDACIÓN
Freddy Johao Amadis Susana	Se realizó la investigación en línea de los datos suministrados en las certificaciones de la DGII, RNC, RPE, TSS Se realizó una comprobación del domicilio presentado en el Form. 042 Se completó el Formulario de Debita Diligencia y Declaración de Conflicto de Interés	Los comisionados se presentaron en el domicilio indicado por el oferente en el Form. 042, resultando que no reside en dicha dirección. Fue llamado y se apersono al lugar, expresando que esa dirección es la residencia de su abuela, que el residen en el Residencial Luis Rodríguez	Si bien es cierto que no es su domicilio, dicha dirección está relacionada directamente con el oferente, por lo que esta apto para continuar con el proceso, toda vez que cumpla con los demás requerimiento exigidos
Juan Tomas Duarte Batista	Se realizó la investigación en línea de los datos suministrados en las certificaciones de la DGII, RNC, RPE, TSS Se realizó una comprobación del domicilio presentado en el Form. 042 Se completó el Formulario de Debita Diligencia y Declaración de Conflicto de Interés	No se encontró indicios que sugieran irregularidades, conflicto de interés, conducta inapropiada o actos antijurídicos que atenten contra la capacidad, integridad e idoneidad del oferente	Esta apto para continuar con el proceso, toda vez que cumpla con los demás requerimiento exigidos

W.O.R

RESULTADOS DE LA DEBIDA DILIGENCIA

PROCEDIMIENTO POR COMPARACIÓN DE PRECIOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE ACERAS, CONTENES, BADENES EN COMUNIDADES, SECTORES, BARRIOS Y UNA CANCHA MIXTA EN LA COMUNIDAD DE BOCA DE YUBOA DEL MUNICIPIO DE BONAÓ CON APOORTE DEL ESTADO DOMINICANO, IDENTIFICADO COMO AMBO-CCC-CP-2025-0002

NOMBRE DEL OFERENTE	DILIGENCIA REALIZADA	HALLAZGOS	RECOMENDACIÓN
Tomas Antonio Peralta Cruz	Se realizó la investigación en línea de los datos suministrados en las certificaciones de la DGII, RNC, RPE, TSS Se realizó una comprobación del domicilio presentado en el Form. 042 Se completó el Formulario de Debita Diligencia y Declaración de Conflicto de Interés	No se encontró indicios que sugieran irregularidades, conflicto de interés, conducta inapropiada o actos antijurídicos que afecten la capacidad, integridad e idoneidad del oferente	Esta apto para continuar con el proceso, toda vez que cumpla con los demás requerimiento exigidos
Celeste Antonia Burgos Núñez	Se realizó la investigación en línea de los datos suministrados en las certificaciones de la DGII, RNC, RPE, TSS Se realizó una comprobación del domicilio presentado en el Form. 042 Se completó el Formulario de Debita Diligencia y Declaración de Conflicto de Interés	No se encontró indicios que sugieran irregularidades, conflicto de interés, conducta inapropiada o actos antijurídicos que afecten la capacidad, integridad e idoneidad del oferente	Esta apta para continuar con el proceso, toda vez que cumpla con los demás requerimiento exigidos

W.O.F.

RESULTADOS DE LA DEBIDA DILIGENCIA

PROCEDIMIENTO POR COMPARACIÓN DE PRECIOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE ACERAS, CONTENES, BADENES EN COMUNIDADES, SECTORES, BARRIOS Y UNA CANCHA MIXTA EN LA COMUNIDAD DE BOCA DE YUBOA DEL MUNICIPIO DE BONAÓ CON APOORTE DEL ESTADO DOMINICANO, IDENTIFICADO COMO AMBO-CCC-CP-2025-0002

NOMBRE DEL OFERENTE	DILIGENCIA REALIZADA	HALLAZGOS	RECOMENDACIÓN
TDR Proyectos SRL	Se realizó la investigación en línea de los datos suministrados en las certificaciones de la DGII, RNC, RPE, TSS Se realizó una comprobación del domicilio presentado en el Form. 042 Se completó el Formulario de Debita Diligencia y Declaración de Conflicto de Interés	El domicilio indicado por el oferente en el Form. 042, corresponde a la vivienda familiar del socio fundador de la misma, no a la empresa participante del presente proceso. Los comisionados fueron recibidos en una terraza.	La dirección visitada por los comisionados, la calle Esperanza No. 4 de la Urbanización Falconbridge, no cumple con los requisitos mínimos exigidos como oficina administrativa y operativa de una empresa, por lo que se recomienda su descalificación
Teipa Construction SRL	Se realizó la investigación en línea de los datos suministrados en las certificaciones de la DGII, RNC, RPE, TSS Se realizó una comprobación del domicilio presentado en el Form. 042 Se completó el Formulario de Debita Diligencia y Declaración de Conflicto de Interés	No se encontró indicios que sugieran irregularidades, conflicto de interés, conducta inapropiada o actos antijurídicos que afecten la capacidad, integridad e idoneidad del oferente	Esta apto para continuar con el proceso, toda vez que cumpla con los demás requerimiento exigidos

W.O.F

RESULTADOS DE LA DEBIDA DILIGENCIA

PROCEDIMIENTO POR COMPARACIÓN DE PRECIOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE ACERAS, CONTENES, BADENES EN COMUNIDADES, SECTORES, BARRIOS Y UNA CANCHA MIXTA EN LA COMUNIDAD DE BOCA DE YUBOA DEL MUNICIPIO DE BONAÓ CON APOORTE DEL ESTADO DOMINICANO, IDENTIFICADO COMO AMBO-CCC-CP-2025-0002

NOMBRE DEL OFERENTE	DILIGENCIA REALIZADA	HALLAZGOS	RECOMENDACIÓN
Aridys Miguel Hernández Reinoso	Se realizó la investigación en línea de los datos suministrados en las certificaciones de la DGII, RNC, RPE, TSS Se realizó una comprobación del domicilio presentado en el Form. 042 Se completó el Formulario de Debita Diligencia y Declaración de Conflicto de Interés	Se procedió a realizar una visita en la dirección indicada por el oferente en el Form. 042, ubicada en la ciudad de Santiago de Los Caballeros. Los comisionados indagaron y contactaron que dicho oferente no reside en dicha dirección, lo cual fue corroborado por el nombrado José Luis, quien se desempeña como seguridad del residencial en cuestión. Se llamó en cinco ocasiones, al número indicado en el mismo formulario, sin contestar. Dentro de las subsanaciones requeridas por los peritos, se le solicito que estableciera su real domicilio, depositando una declaración jurada donde indica una dirección diferente a la presentada	Este oferente presenta varias direcciones en diferentes documentos. En el Form. 042 se indica la dirección de la calle Genaro Perez, Res. Lincoln, Tower F5, Villa Olga, Santiago y en el Registro Mercantil, se registró la dirección de la calle Penetración, Las Dianas No. 3, Apto. Res. María Eugenia, Santiago, y el Residencial Miramar, Apto. L2, Monte Verde, Santiago, siendo la última presentada en la Declaración Juada, lo que crea una duda razonable sobre las diversas direcciones presentadas, razón por la cual se recomienda su descalificación al verificarse direcciones simuladas

W.O.F.

RESULTADOS DE LA DEBIDA DILIGENCIA

PROCEDIMIENTO POR COMPARACIÓN DE PRECIOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE ACERAS, CONTENES, BADENES EN COMUNIDADES, SECTORES, BARRIOS Y UNA CANCHA MIXTA EN LA COMUNIDAD DE BOCA DE YUBOA DEL MUNICIPIO DE BONAÓ CON APOORTE DEL ESTADO DOMINICANO, IDENTIFICADO COMO AMBO-CCC-CP-2025-0002

NOMBRE DEL OFERENTE	DILIGENCIA REALIZADA	HALLAZGOS	RECOMENDACIÓN
Invercomp SRL	Se realizó la investigación en línea de los datos suministrados en las certificaciones de la DGII, RNC, RPE, TSS Se realizó una comprobación del domicilio presentado en el Form. 042 Se completó el Formulario de Debita Diligencia y Declaración de Conflicto de Interés	Los comisionados comprobaron que la dirección indicada en el Form. 042, calle Duarte No. 3, corresponde a un edificio de apartamentos, se procedió al uso del GPS el cual indico que dicha dirección se encontraba en la Duarte Sector el 90, y una vez allí se comprobó que tampoco funciona la referida empresa. Al contactar al representante de la empresa, el Ing. Zachary Heriberto Paulino Coste, por teléfono, informo que se encontraba en su residencia ubicada en la calle Toña Diaz No. 9, la cual visitamos, y donde nos informó que la empresa no tiene domicilio en Bonaó, sino en La Vega y Santiago	Las direcciones visitadas por los comisionados, tanto la calle Duarte No. 3, en el sector de Los Amapolos y el sector El 90, en las mismas no se pudo comprobar la existencia de una oficina operativa y administrativa de este oferente, por lo que se recomienda su descalificación

W.O.F.

RESULTADOS DE LA DEBIDA DILIGENCIA

PROCEDIMIENTO POR COMPARACIÓN DE PRECIOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE ACERAS, CONTENES, BADENES EN COMUNIDADES, SECTORES, BARRIOS Y UNA CANCHA MIXTA EN LA COMUNIDAD DE BOCA DE YUBOA DEL MUNICIPIO DE BONAÓ CON APOORTE DEL ESTADO DOMINICANO, IDENTIFICADO COMO AMBO-CCC-CP-2025-0002

NOMBRE DEL OFERENTE	DILIGENCIA REALIZADA	HALLAZGOS	RECOMENDACIÓN
Marco Vinicio Taveras Minaya	Se realizó la investigación en línea de los datos suministrados en las certificaciones de la DGII, RNC, RPE, TSS	No se encontró indicios que sugieran irregularidades, conflicto de interés, conducta inapropiada o actos antijurídicos que afecten la capacidad, integridad e idoneidad del oferente	Esta apto para continuar con el proceso, toda vez que cumpla con los demás requerimiento exigidos
	Se realizó una comprobación del domicilio presentado en el Form. 042		
	Se completó el Formulario de Debita Diligencia y Declaración de Conflicto de Interés		
Fernando Alegre	Se realizó la investigación en línea de los datos suministrados en las certificaciones de la DGII, RNC, RPE, TSS	No se encontró indicios que sugieran irregularidades, conflicto de interés, conducta inapropiada o actos antijurídicos que afecten la capacidad, integridad e idoneidad del oferente	Esta apto para continuar con el proceso, toda vez que cumpla con los demás requerimiento exigidos
	Se realizó una comprobación del domicilio presentado en el Form. 042		
	Se completó el Formulario de Debita Diligencia y Declaración de Conflicto de Interés		

W.O.F.

RESULTADOS DE LA DEBIDA DILIGENCIA

PROCEDIMIENTO POR COMPARACIÓN DE PRECIOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE ACERAS, CONTENES, BADENES EN COMUNIDADES, SECTORES, BARRIOS Y UNA CANCHA MIXTA EN LA COMUNIDAD DE BOCA DE YUBOA DEL MUNICIPIO DE BONAÓ CON APOORTE DEL ESTADO DOMINICANO, IDENTIFICADO COMO AMBO-CCC-CP-2025-0002

NOMBRE DEL OFERENTE	DILIGENCIA REALIZADA	HALLAZGOS	RECOMENDACIÓN
Hormigones JM SRL	Se realizó la investigación en línea de los datos suministrados en las certificaciones de la DGII, RNC, RPE, TSS Se realizó una comprobación del domicilio presentado en el Form. 042 Se completó el Formulario de Debita Diligencia y Declaración de Conflicto de Interés	No se encontró indicios que sugieran irregularidades, conflicto de interés, conducta inapropiada o actos antijurídicos que afecten la capacidad, integridad e idoneidad del oferente	Esta apto para continuar con el proceso, toda vez que cumpla con los demás requerimiento exigidos
Manuel Jacob Morel Hiciano	Se realizó la investigación en línea de los datos suministrados en las certificaciones de la DGII, RNC, RPE, TSS Se realizó una comprobación del domicilio presentado en el Form. 042 Se completó el Formulario de Debita Diligencia y Declaración de Conflicto de Interés	No se encontró indicios que sugieran irregularidades, conflicto de interés, conducta inapropiada o actos antijurídicos que afecten la capacidad, integridad e idoneidad del oferente	Esta apto para continuar con el proceso, toda vez que cumpla con los demás requerimiento exigidos

W.O.F. 

RESULTADOS DE LA DEBIDA DILIGENCIA

PROCEDIMIENTO POR COMPARACIÓN DE PRECIOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE ACERAS, CONTENES, BADENES EN COMUNIDADES, SECTORES, BARRIOS Y UNA CANCHA MIXTA EN LA COMUNIDAD DE BOCA DE YUBOA DEL MUNICIPIO DE BONAÓ CON APOORTE DEL ESTADO DOMINICANO, IDENTIFICADO COMO AMBO-CCC-CP-2025-0002

NOMBRE DEL OFERENTE	DILIGENCIA REALIZADA	HALLAZGOS	RECOMENDACIÓN
Sixto de los Santos Brazoban	Se realizó la investigación en línea de los datos suministrados en las certificaciones de la DGII, RNC, RPE, TSS Se realizó una comprobación del domicilio presentado en el Form. 042 Se completó el Formulario de Debita Diligencia y Declaración de Conflicto de Interés	Se realizó una visita a la dirección indicada por el oferente en el Form. 042, comprobando los comisionados que, en dicha dirección, no existe la empresa, ni reside el oferente. En dicho lugar hay una empresa de venta de cerámicas, un gimnasio, una casa y una banca de lotería. Al revisar su RPE, se pudo comprobar que presenta una dirección diferente a la aportada en el formulario 042	La dirección visitada por los comisionados, la calle Duarte No. 230, en el sector Caracol, en la misma no se pudo comprobar la existencia de una oficina operativa y administrativa de este oferente, por lo que se recomienda su descalificación

W.O.F

RESULTADOS DE LA DEBIDA DILIGENCIA

PROCEDIMIENTO POR COMPARACIÓN DE PRECIOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE ACERAS, CONTENES, BADENES EN COMUNIDADES, SECTORES, BARRIOS Y UNA CANCHA MIXTA EN LA COMUNIDAD DE BOCA DE YUBOA DEL MUNICIPIO DE BONAÓ CON APOORTE DEL ESTADO DOMINICANO, IDENTIFICADO COMO AMBO-CCC-CP-2025-0002

NOMBRE DEL OFERENTE	DILIGENCIA REALIZADA	HALLAZGOS	RECOMENDACIÓN
Ingeconsa SRL	Se realizó la investigación en línea de los datos suministrados en las certificaciones de la DGII, RNC, RPE, TSS Se realizó una comprobación del domicilio presentado en el Form. 042 Se completó el Formulario de Debita Diligencia y Declaración de Conflicto de Interés	En la visita realizada al domicilio de la empresa indicado en el Form. 042, Av. España No. 8, los comisionados comprobaron que en dicho lugar hay una casa desocupada, y que ahí no existe ninguna oficina. Al contactarlo por la vía telefónica, recibió a la comisión en otro domicilio diferente al indicado	La dirección visitada por los comisionados, la Av. España No. 8, no se pudo comprobar la existencia de una oficina operativa y administrativa de este oferente, por lo que se recomienda su descalificación

W.O.F.

IV. Resultados definitivos de la evaluación de las Ofertas Técnicas y recomendación final

Una vez realizada la Evaluación Preliminar y agotada la fase de subsanación, quienes suscriben, peritos actuantes, tenemos a bien presentar al Comité de Compras y Contratación los resultados definitivos de la evaluación y nuestra recomendación sobre los oferentes que deben ser **HABILITADOS** para la apertura de la Oferta Económica, conforme los Criterios de Evaluación establecidos en el Pliego de Condiciones.

RESULTADO DEFINITIVO DE EVALUACIÓN DE OFERTAS TÉCNICAS

PROCEDIMIENTO POR COMPARACIÓN DE PRECIOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE ACERAS, CONTENES, BADENES EN COMUNIDADES, SECTORES, BARRIOS Y UNA CANCHA MIXTA EN LA COMUNIDAD DE BOCA DE YUBOA DEL MUNICIPIO DE BONAÓ CON APOORTE DEL ESTADO DOMINICANO, IDENTIFICADO COMO AMBO-CCC-CP-2025-0002

Indicar oferentes, RNC y RPE	Documentación Legal CUMPLE/NO CUMPLE	Documentación Financiera CUMPLE/NO CUMPLE	Documentación Técnica CUMPLE/NO CUMPLE	Resultado final	Motivo de la descalificación
Abriagna Acevedo Peña RNC 04800833453 RPE 21899	Cumple	Cumple	No Cumple	Descalificada	Presento el Listado de Partidas con Volumetría e ITBIS Transparentados en el Sobre A, siendo este documento del Sobre B
Néstor Julio Francisco Royer RNC 04800981708 RPE 47270	Cumple	Cumple	Cumple	Habilitado	
Freddy Johao Amadis Susana RNC 40223136025 RPE 106575	Cumple	Cumple	No Cumple	Descalificado	No presento la experiencia laboral del Ing. Résidente Davis Michelle Mora Paulino. No presento la

RESULTADO DEFINITIVO DE EVALUACIÓN DE OFERTAS TÉCNICAS

PROCEDIMIENTO POR COMPARACIÓN DE PRECIOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE ACERAS, CONTENES, BADENES EN COMUNIDADES, SECTORES, BARRIOS Y UNA CANCHA MIXTA EN LA COMUNIDAD DE BOCA DE YUBOA DEL MUNICIPIO DE BONAÓ CON APOORTE DEL ESTADO DOMINICANO, IDENTIFICADO COMO AMBO-CCC-CP-2025-0002

Indicar oferentes, RNC y RPE	Documentación Legal CUMPLE/NO CUMPLE	Documentación Financiera CUMPLE/NO CUMPLE	Documentación Técnica CUMPLE/NO CUMPLE	Resultado final	Motivo de la descalificación
W.O.F. Jc					experiencia laboral del Agrimensor Rafael Nicanor Paulino Pérez, según lo exige el Pliego de Condiciones El cronograma desactualizado con fecha del 18 de septiembre 2025, cuando este proceso concluye el 25 de septiembre del 2025 No presentó el Flujograma, según lo exige el Pliego de Condiciones
	No cumple	No cumple	No cumple	Descalificado	No subsano los documentos requeridos

RESULTADO DEFINITIVO DE EVALUACIÓN DE OFERTAS TÉCNICAS

PROCEDIMIENTO POR COMPARACIÓN DE PRECIOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE ACERAS, CONTENES, BADENES EN COMUNIDADES, SECTORES, BARRIOS Y UNA CANCHA MIXTA EN LA COMUNIDAD DE BOCA DE YUBOA DEL MUNICIPIO DE BONAÓ CON APOORTE DEL ESTADO DOMINICANO, IDENTIFICADO COMO AMBO-CCC-CP-2025-0002

Indicar oferentes, RNC y RPE	Documentación Legal CUMPLE/NO CUMPLE	Documentación Financiera CUMPLE/NO CUMPLE	Documentación Técnica CUMPLE/NO CUMPLE	Resultado final	Motivo de la descalificación
Tomas Antonio Peralta Cruz RNC 04800681241 RPE 26397	Cumple	Cumple	Cumple	Habilitado	
Celeste Antonia Burgos Núñez RNC 04800120737 RPE 22059	Cumple	Cumple	Cumple	Habilitada	
TDR Proyectos SRL RNC 132158482 RPE 92828	Cumple	Cumple	No cumple	Descalificado	La certificación de experiencia del personal principal propuesto, es otorgada por el mismo oferente. No es posible dar validez a una certificación cuando la misma es dada por el oferente participante, ya que, existe una parcialidad. En la Debida Diligencia, la dirección visitada por los comisionados, la

RESULTADO DEFINITIVO DE EVALUACIÓN DE OFERTAS TÉCNICAS

PROCEDIMIENTO POR COMPARACIÓN DE PRECIOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE ACERAS, CONTENES, BADENES EN COMUNIDADES, SECTORES, BARRIOS Y UNA CANCHA MIXTA EN LA COMUNIDAD DE BOCA DE YUBOA DEL MUNICIPIO DE BONAÓ CON APOORTE DEL ESTADO DOMINICANO, IDENTIFICADO COMO AMBO-CCC-CP-2025-0002

Indicar oferentes, RNC y RPE	Documentación Legal CUMPLE/NO CUMPLE	Documentación Financiera CUMPLE/NO CUMPLE	Documentación Técnica CUMPLE/NO CUMPLE	Resultado final	Motivo de la descalificación
					calle Esperanza No. 4 de la Urbanización Falconbridge, no cumple con los requisitos mínimos exigidos como oficina administrativa y operativa de una empresa, por lo que se recomienda su descalificación
Teipa Construction SRL RNC 132124634 RPE 125472	Cumple	Cumple	Cumple	Habilitado	
Aridys Miguel Hernández Reinoso RNC 03103181743 RPE 25782	No Cumple	No Cumple	Cumple	Descalificado	El oferente presento una declaración jurada donde indica un domicilio diferente al indicado en el Form. 042 y el Registro Mercantil. Esta situación crea la duda razonable de una dirección

RESULTADO DEFINITIVO DE EVALUACIÓN DE OFERTAS TÉCNICAS

PROCEDIMIENTO POR COMPARACIÓN DE PRECIOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE ACERAS, CONTENES, BADENES EN COMUNIDADES, SECTORES, BARRIOS Y UNA CANCHA MIXTA EN LA COMUNIDAD DE BOCA DE YUBOA DEL MUNICIPIO DE BONAÓ CON APOORTE DEL ESTADO DOMINICANO, IDENTIFICADO COMO AMBO-CCC-CP-2025-0002

Indicar oferentes, RNC y RPE	Documentación Legal CUMPLE/NO CUMPLE	Documentación Financiera CUMPLE/NO CUMPLE	Documentación Técnica CUMPLE/NO CUMPLE	Resultado final	Motivo de la descalificación
W.O.F. 					simulada, toda vez que el oferente oculto su domicilio actual cuando pudo haberlo indicado en el Form. 042
					Los ingresos de los años 2023 y 2024, reportados por el oferente a la DGII, Formularios IR-1 de los años señalados, no coinciden con los ingresos reportados en el estado de resultados comparativos a de los años 2023 y 2024
Invercomp SRL RNC 131122965 RPE 48631	Cumple	Cumple	No cumple	Descalificado	No presento la experiencia profesional del Ing. Anderson Caminero En el proceso de la Debida Diligencia, las

RESULTADO DEFINITIVO DE EVALUACIÓN DE OFERTAS TÉCNICAS

PROCEDIMIENTO POR COMPARACIÓN DE PRECIOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE ACERAS, CONTENES, BADENES EN COMUNIDADES, SECTORES, BARRIOS Y UNA CANCHA MIXTA EN LA COMUNIDAD DE BOCA DE YUBOA DEL MUNICIPIO DE BONAÓ CON APOORTE DEL ESTADO DOMINICANO, IDENTIFICADO COMO AMBO-CCC-CP-2025-0002

Indicar oferentes, RNC y RPE	Documentación Legal CUMPLE/NO CUMPLE	Documentación Financiera CUMPLE/NO CUMPLE	Documentación Técnica CUMPLE/NO CUMPLE	Resultado final	Motivo de la descalificación
					direcciones visitadas por los comisionados, tanto la calle Duarte No. 3, en el sector de Los Amapolos y el sector El 90, en las mismas no se pudo comprobar la existencia de una oficina operativa y administrativa de este oferente, por lo que se recomienda su descalificación
Marco Vinicio Taveras Minaya RNC 13600131406 RPE 2916	Cumple	Cumple	Cumple	Habilitado	
Fernando Alegre RNC 40224436317 RPE 106685	Cumple	Cumple	No cumple	Descalificado	Este oferente no presento el total de los equipos mínimos requeridos. Presento un total de 8 equipos, de los cuales solo 4

RESULTADO DEFINITIVO DE EVALUACIÓN DE OFERTAS TÉCNICAS

PROCEDIMIENTO POR COMPARACIÓN DE PRECIOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE ACERAS, CONTENES, BADENES EN COMUNIDADES, SECTORES, BARRIOS Y UNA CANCHA MIXTA EN LA COMUNIDAD DE BOCA DE YUBOA DEL MUNICIPIO DE BONAÓ CON APOORTE DEL ESTADO DOMINICANO, IDENTIFICADO COMO AMBO-CCC-CP-2025-0002

Indicar oferentes, RNC y RPE	Documentación Legal CUMPLE/NO CUMPLE	Documentación Financiera CUMPLE/NO CUMPLE	Documentación Técnica CUMPLE/NO CUMPLE	Resultado final	Motivo de la descalificación
					son del listado requerido. El cronograma desactualizado con fecha del 18 de septiembre 2025, cuando este proceso concluye el 25 de septiembre del 2025 No presentó el Flujograma, según lo exige el Pliego de Condiciones
Hormigones JM SRL RNC 131197345 RPE 47417	No cumple	Cumple	Cumple	Descalificado	Presento la misma certificación de la RNC que se requirió subsanar, la depositada es del 24 de junio del 2025 Depositó una Acta de Asamblea Extraordinaria de fecha 8 de

RESULTADO DEFINITIVO DE EVALUACIÓN DE OFERTAS TÉCNICAS

PROCEDIMIENTO POR COMPARACIÓN DE PRECIOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE ACERAS, CONTENES, BADENES EN COMUNIDADES, SECTORES, BARRIOS Y UNA CANCHA MIXTA EN LA COMUNIDAD DE BOCA DE YUBOA DEL MUNICIPIO DE BONAÓ CON APOORTE DEL ESTADO DOMINICANO, IDENTIFICADO COMO AMBO-CCC-CP-2025-0002

W.O.F

Indicar oferentes, RNC y RPE	Documentación Legal CUMPLE/NO CUMPLE	Documentación Financiera CUMPLE/NO CUMPLE	Documentación Técnica CUMPLE/NO CUMPLE	Resultado final	Motivo de la descalificación
					noviembre del 2023, lo que no satisface la inquietud de los peritos, cuando dicha empresa fue constituida el 9 de septiembre del 2014 y se registró en fecha 17 de septiembre del 2014. No deposito el Acta de la Asamblea requerida, según el Art. 27, ordinal a de los estatutos, se limitó a depositar la misma acta del 11 de septiembre del 2024, sin establecer el procedimiento usado para la designación de Inés Marte de Marte como Gerente, la cual está registrada en el Registro

RESULTADO DEFINITIVO DE EVALUACIÓN DE OFERTAS TÉCNICAS

PROCEDIMIENTO POR COMPARACIÓN DE PRECIOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE ACERAS, CONTENES, BADENES EN COMUNIDADES, SECTORES, BARRIOS Y UNA CANCHA MIXTA EN LA COMUNIDAD DE BOCA DE YUBOA DEL MUNICIPIO DE BONAÓ CON APOORTE DEL ESTADO DOMINICANO, IDENTIFICADO COMO AMBO-CCC-CP-2025-0002

Indicar oferentes, RNC y RPE	Documentación Legal CUMPLE/NO CUMPLE	Documentación Financiera CUMPLE/NO CUMPLE	Documentación Técnica CUMPLE/NO CUMPLE	Resultado final	Motivo de la descalificación
					Mercantil de fecha 17 de septiembre del 2014
Manuel Jacob Morel Hiciano RNC 04800932032 RPE 25285	Cumple	Cumple	Cumple	Habilitado	
Sixto de los Santos Brazoban RNC 131045162 RPE 6829	No cumple	Cumple	No cumple	Descalificado	Deposito una certificación de su RPE, la cual se verifico en la página web de la DGCP y la dirección del oferente es distinta a la indicada en el Form. 042. La certificación de RPE depositada presenta alteración en la dirección porque no coincide con la dirección vista en la página de la DGCP El formulario depositado no

RESULTADO DEFINITIVO DE EVALUACIÓN DE OFERTAS TÉCNICAS

PROCEDIMIENTO POR COMPARACIÓN DE PRECIOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE ACERAS, CONTENES, BADENES EN COMUNIDADES, SECTORES, BARRIOS Y UNA CANCHA MIXTA EN LA COMUNIDAD DE BOCA DE YUBOA DEL MUNICIPIO DE BONAÓ CON APOORTE DEL ESTADO DOMINICANO, IDENTIFICADO COMO AMBO-CCC-CP-2025-0002

Indicar oferentes, RNC y RPE	Documentación Legal CUMPLE/NO CUMPLE	Documentación Financiera CUMPLE/NO CUMPLE	Documentación Técnica CUMPLE/NO CUMPLE	Resultado final	Motivo de la descalificación
 W.O.F					indica el personal técnico para dar soporte a los equipos ofertados El cronograma desactualizado con fecha del 18 de septiembre 2025, cuando este proceso concluye el 25 de septiembre del 2025 No presentó el Flujograma, según lo exige el Pliego de Condiciones
	Cumple	Cumple	No cumple	Descalificado	El cronograma desactualizado con fecha del 22 de septiembre 2025, cuando este proceso concluye el 25 de septiembre del 2025

RESULTADO DEFINITIVO DE EVALUACIÓN DE OFERTAS TÉCNICAS

PROCEDIMIENTO POR COMPARACIÓN DE PRECIOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE ACERAS, CONTENES, BADENES EN COMUNIDADES, SECTORES, BARRIOS Y UNA CANCHA MIXTA EN LA COMUNIDAD DE BOCA DE YUBOA DEL MUNICIPIO DE BONAÓ CON APOORTE DEL ESTADO DOMINICANO, IDENTIFICADO COMO AMBO-CCC-CP-2025-0002

Indicar oferentes, RNC y RPE	Documentación Legal CUMPLE/NO CUMPLE	Documentación Financiera CUMPLE/NO CUMPLE	Documentación Técnica CUMPLE/NO CUMPLE	Resultado final	Motivo de la descalificación
					No presentó el Flujograma, según lo exige el Pliego de Condiciones, detallo una grafica que no corresponde a los requerido En el proceso de la Debida Diligencia, la dirección visitada por los comisionados, la Av. España No. 8, no se pudo comprobar la existencia de una oficina operativa y administrativa de este oferente, por lo que se recomienda su descalificación

W.O.F

V. Decisión del Informe Definitivo

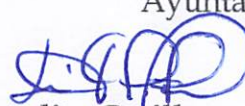
Con base en el cuadro anterior y con apego a las disposiciones de la Ley 340-06, Sobre Compras y Contrataciones y del Reglamento de Aplicación de la Ley No. 340-06, sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones, aprobado mediante el Decreto No. 416-23 de fecha 14 de septiembre del 2023, procedemos a recomendar al Comité de Compras y Contrataciones del Ayuntamiento Municipal de Bonao, la HABILITACION de los oferentes **Néstor Julio Francisco Royer, Tomas Antonio Peralta Cruz, Celeste Antonia Burgos Núñez, Teipa Construction SRL, Marco Vinicio Taveras Minaya, Manuel Jacob Morel Hiciano**, para la apertura de su Ofertas Económicas, por haber cumplido con los requisitos legales, financieros y técnicos exigidos de acuerdo a Numeral 10.1 del Pliego de Condiciones, según el siguiente cuadro:

LOTE	ORDEN EN EL LISTADO	OFERENTE
1	8	Teipa Construction SRL
	11	Marco Vinicio Taveras Minaya
2	5	Tomas Antonio Peralta Cruz
3	2	Néstor Julio Francisco Royer
	6	Celeste Antonia Burgos Núñez
4	14	Manuel Jacob Morel Hiciano

Los peritos coincidimos en que los oferentes Habilitados cumplieron con todos los requerimientos técnicos del Numeral 10.1 Documentación de la Oferta Técnica "Sobre A", Pagina 13, del Pliego de Condiciones del procedimiento por Comparación de Precios para la construcción de aceras, contenes, badenes en comunidades, sectores, barrios y una cancha mixta en la comunidad de Boca de Yuboa del municipio de Bonao con aporte del estado dominicano, identificado como AMBO-CCC-CP-2025-0002, así como, de la subsanación de los documentos requeridos, según se determinó en el Informe Preliminar.


Arq. Winibell Ortiz Figueroa

Directora del Departamento de Planeamiento Urbano del
Ayuntamiento Municipal de Bonao
Perito Técnico


Lic. Joselito Casilla

Contralor Municipal del Ayuntamiento de Bonao
Perito Financiero

Licda. Maritza Zorrilla
Asesora Legal
Perito Legal

Documento estándar para la elaboración de informe definitivo de evaluación técnica

Informe emitido en el municipio de Bonao, provincia de Monseñor Nouel, a los veinticinco (25) días, del mes de agosto, del año dos mil veinticinco (2025)

No hay nada escrito después de esta línea

[Handwritten signature]

J.O.3